

LO COMÚN EN LA ENCRUCIJADA. DISPUTAS POLÍTICO-CULTURALES, CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA

CONVERSACIONES

21 de septiembre de 2021 y 8 de agosto de 2022

PARTICIPANTES

Julián Rebón: Doctor en Ciencias Sociales e Investigador Principal del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (Conicet) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de la Carrera de Sociología y Secretario de Estudios Avanzados en la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad. Ha escrito diversos libros y numerosos artículos, sus investigaciones se centran en la temática del conflicto y el cambio social.

Roberto Follari: Doctor y Licenciado en Psicología por la Univ. Nacional de San Luis. Prof. titular (jubilado) de Epistemología de las Cs. Sociales (Fac. Cs. Políticas y Sociales, Univ. Nacional de Cuyo, Mendoza). Profesor de posgrado en diversas universidades argentinas, además de otras de México, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, España, Chile y Uruguay. Autor de 15 libros y más de 200 artículos sobre filosofía, ciencias sociales y educación. Conferencista y columnista de diversos medios de prensa.

Daniela Soldano: Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Política Social (FLACSO) y Politóloga (UBA). Profesora Titular e investigadora en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Fue investigadora del área de Política Social del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, unidad académica de la que fue Directora entre 2010 y 2014. Se especializa en el estudio de las políticas sociales y la cuestión social y cultural urbana, campo en el que ha desarrollado una vasta experiencia en investigación, docencia e intervención profesional. Ha publicado “Viajeros del Conurbano Bonaerense. Una investigación sobre las experiencias de la movilidad en la periferia”; “Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina” e “Itinerarios del bienestar en espacios sub-nacionales. La política social en la ciudad de Santa Fe. (1983-2016)”.

COORDINADORAS

Analía Minteguiaga: Especialización en Ciencia Política (Flacso-México); Maestra en Políticas Sociales; Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales; y Licenciada en Ciencia Política (UBA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con asiento institucional en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Miembro del Grupo de Estudio

en Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo de dicho Instituto. Co-coordinadora del Grupo de Investigación en Políticas Públicas y Protección Social de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip). Autora y co-autora de diversas publicaciones sobre regímenes de bienestar, políticas sociales y educativas.

Malena Hopp: Doctora en Ciencias Sociales, Magister en Políticas Sociales y Lic. En Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora adjunta del Conicet y del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo. Investigadora del Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y del Observatorio de Economía Popular, Social y Solidaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde también se desempeña como docente de Antropología Social II en la Carrera de Trabajo Social. Especialista en Políticas Sociales, sus líneas de investigación se centran en el análisis de las políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria, el trabajo autogestionado y las desigualdades.

Malena Hopp: Buenas tardes. Esta actividad, en el marco de los Diálogos del Instituto que organizamos junto al Observatorio sobre Empresas Recuperadas del Instituto y el Taller de Investigaciones sobre Cambio Social de la Carrera de Sociología de la UBA, es una alegría para nosotras como integrantes del Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo. El objetivo de la mesa de debate es reflexionar sobre las tensiones en torno a los sentidos que asume lo común en el ámbito de las políticas sociales, del trabajo y de las organizaciones sociales, en el contexto de la pandemia. Este tema nos interpela y lo venimos conversando y discutiendo dentro de nuestros equipos de trabajo. A partir de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que se tomaron para hacer frente a la emergencia sanitaria en la pandemia, se pusieron al desnudo la precariedad de las condiciones de trabajo y de vida de amplios sectores sociales, así como, las desigualdades y la desprotección. Al mismo tiempo, como contracara, mostró la centralidad del cuidado y de las estrategias de organización colectiva para brindar apoyo a todos los hogares que vieron drásticamente reducidos sus ingresos o directamente se quedaron sin ingresos por la imposibilidad de salir a trabajar, en un contexto de profunda crisis económica. En este marco, el resurgimiento de lo común aparece estrechamente ligado a aquello que se construye a partir de las prácticas sociales de distintos grupos que buscan dar respuesta a necesidades de distinto tipo, así como, a requerimientos que surgen en el nuevo contexto y frente a la falta o insuficiencia de las acciones del Estado y las dificultades de acceso al mercado. Fundamentalmente, cuando la familia y los hogares se vieron sobrepasados ante el cierre de los espacios de sociabilidad y cuidado y con la obligación de sostener el trabajo presencial o remoto y garantizar, de algún modo, sus medios de vida.

Cuando invitamos a los/as expositores a participar de esta mesa convocamos a abrir un debate y a problematizar estas definiciones que están operando sobre la

idea de lo común y las consecuencias que pueden conllevar en términos de desintegración o integración social y también en el procesamiento de las desigualdades sociales existentes. Abordar colectivamente las conexiones que estas transformaciones, en el sentido de lo común, implican en la relación entre el Estado, el mercado, la comunidad, la familia y/o los hogares en la provisión y distribución del bienestar y, también, en el modo en que se dibujan o se desdibujan las fronteras entre lo considerado público y privado.

Los/as invitamos a conversar sobre lo común como núcleo teórico y político de las preocupaciones en torno a la estructuración de nuestras sociedades y la posibilidad de conformar un proyecto social alternativo. Consideramos que se trata de una temática importante para plantear y discutir en el contexto actual. También en términos de pensar la sociedad post pandemia, los viejos problemas y las nuevas posibilidades. Entonces nos interesa traer al debate esta problematicidad de lo común en tanto ampliación de lo posible de ser pensado bajo algunos interrogantes.

El primero versa sobre ¿en qué medida las tradiciones teóricas, en las que se referencia lo común y los sentidos que esta noción adquirió, producto de procesos históricos, resultan pertinentes para pensar el presente? ¿Qué aporta de novedoso su contemporánea invocación? ¿Por qué reemerge hoy y qué implicancias tiene en un contexto de crítica al Estado, revalorización del mercado y de reposicionamiento de movimientos e ideas que tienen su fundamento en la antipolítica y en la naturalización de la vida social?

El segundo, lo común en tanto noción política, es decir, de lucha política ¿en qué medida contribuye a pensar la producción de articulaciones y/o mediaciones que den respuesta -siempre transitoria- a los vacíos, fracturas y clivajes inherentes del campo social? Más aún, ¿cómo se piensa la producción de “continuidad” en los escenarios actuales de múltiples desigualdades y diferencias?

El tercero, considerando los interrogantes anteriores, ¿habilita esta noción no sólo la preocupación por el otro/la otra, es decir, la otredad, sino su transformación en un “nosotros”? ¿Cuál es la fórmula que se propone esta línea de reflexión sobre lo común para compatibilizar la voluntad colectiva de decidir sobre las condiciones materiales de vida y, ser al mismo tiempo, expresión simbólica de lo compartido?

Por último, ¿cómo se piensa el problema de la escala, es decir, cómo plantear un común que no se asiente solamente en lo local (en lo cercano/lo próximo) sino también que pueda tener un mayor alcance?

Este es, a grandes rasgos, el marco del diálogo que proponemos para pensar estos convulsionados tiempos de pandemia.

Julián Rebón: Antes que nada, gracias por la invitación, por la convocatoria a ensayar y pensar la temática de lo común. Voy a hablar más como un investigador común que como un investigador especializado en lo común. Voy a intentar repensar brevemente sobre el concepto y tal vez, si hay tiempo y chance, compartir algunas reflexiones en un marco más prospectivo sobre cómo ampliar la esfera de lo común en la producción.

En primer lugar, estamos en un momento en que lo común se vuelve no sólo un concepto de teoría social sino también un concepto político como muchos otros conceptos, que tienen ese brillo, ese lustre que, por una parte, los vuelve un elemento en la disputa política y, como tal, su eficacia debe ser valorizada. El concepto de lo común tiene la virtud de renovar el lenguaje progresista de las izquierdas, de plantear un principio de oposición claro al neoliberalismo, a la revancha neopropietaria en curso. De plantear también que la oposición a la cultura de la propiedad privada no es sólo el Estado, es también lo común (puede ser también lo común). También, obviamente, alertar sobre el desafío de pensar otros horizontes de modos productivos alternativos al capitalismo, pero también a las formas estatistas que asumieron las luchas contra este en el siglo XX. Como concepto de teoría social, es un concepto *catch all*, o muy muy elástico. Laval y Dardot (2015) dicen que es un concepto de goma que tiene muchos usos. No es que esté mal o bien un uso, pero en realidad, debería aclararse cómo usarlo. A veces aparece lo común como bien supremo, hay una línea teológica, estatal, política. O lo común como el primer uso que hice yo; es decir, como lo vulgar. También lo común como universal, como algo que es compartido, compartido por todos. Uno podría buscar algún que otro sentido más. Por ejemplo, el sugerente trabajo de Ostrom (2015) sobre los diseños institucionales en torno a los comunes, entendidos como aquellos bienes de uso compartido. Ahora bien, si uno lo pensara en un modo más estricto, no sé si necesariamente más riguroso, pero si lo pensaría más orientado a la investigación...no sé...a mí como investigador los conceptos me sirven en tanto me sugieren observables, me sugieren formas de operacionalizar y acercarme a un objeto de estudio. Lo común podría ser pensado más como un principio, como lo co-organizado, como lo co-gestionado, como lo co-construido, el principio de comunidad realizado en la práctica.

4

Lo que uno va a encontrar, y es el gran tema y el gran desafío de pensar lo común como co-gestión, como co-construcción, es que en la historia hay una paradoja, hay una especie de relación, yo diría inversa, entre temporalidad y escala. Aquello común que perdura, tiende - aunque no necesariamente- a tener baja escala. Las tierras comunales, las organizaciones comunitarias, las cooperativas de trabajo, espacios de elaboración de lo común, espacios de construcción comunitaria a distintas escalas, no tienden a abarcar a todos o no a todos a nivel nacional, a nivel regional, etc. Los momentos de la historia en los que se plantea lo común desde una perspectiva de mayor escala, más abarcativa, más universal, son momentos excepcionales, tiempos de revoluciones, de revueltas. Entonces se alcanzan elementos más sofisticados, con procesos de representación y delegación, pero estos no suelen perdurar en el tiempo en esta forma. Tienden a disolverse, a ser reprimidos o a devenir en Estado, transformándose en lo público-estatal. Álvaro García Linera (2021), parafraseando creativamente a Karl von Clausewitz, nos propone pensar a lo público como la continuidad de lo común por otros medios. Pero es la continuidad y es una ruptura a la vez. Representa una resultante, pero también una expropiación, una monopolización por la forma estatal. ¿Y por qué ocurre esto? No sólo es necesario anclarnos en explicaciones tendientes a enfatizar los mecanismos de la reproducción de la desigualdad en nuevas condiciones. También conviene destacar que en sociedades complejas, como la nuestra, es muy difícil pensar una articulación de cooperación social de gran escala y larga

duración, sin la presencia de ese gran organizador general y jerárquico como es el Estado. Entonces ahí está el tema de pensar lo público y cuál es el vínculo y la relación con lo común. Lo público pensado en parte como aquella pertenencia que nos convoca a todos, como asunto de todos, más allá de las formas en que esto se materialice. Lo público es esa dimensión en la cual está presente, aunque trasciende, el dominio de lo estatal.

En los tiempos de pandemia se pusieron en cuestión diferentes horizontes de contraposición. Antinomia público/mercado, público/privado y común/privado. La pandemia como problema público, instala la relevancia de la dimensión pública. Obviamente el Estado, ese gran organizador general es quien tiene que llevar la primera respuesta. Primera respuesta que la lleva a pedido de la sociedad. Uno se olvida, pero en los momentos en que se discutía el cierre de los establecimientos educativos, fue la sociedad civil la que reclamaba el cese de la presencialidad, exigía los cuidados. Por eso fue tan fuerte el acatamiento. Ahora, esa intervención del Estado y muchas otras de carácter preventivo fueron cruciales pero también, como lo hemos visto, la intervención de las distintas organizaciones comunitarias junto al Estado. A veces en sinergia, a veces no tanto, fueron muy significativas en enfrentar este problema. Ahora el “avance” del Estado en la regulación provoca obviamente el otro polo. El avance del Estado como protección, promueve en un sector de la población la percepción del Estado como “amenaza”. Este elemento de “libertad”, reclamos de carácter individualista y neopropietario frente al Estado, del Estado como amenaza, se desarrolla casi en paralelo al avance de lo estatal y de experiencias de lo común a nivel comunitario.

En las elecciones¹ creo que un poco puede verse eso. Junto al discurso del “Estado como amenaza” también emerge el “Estado como protección”. Dicho esto creo que el desafío en un país como este, con una presencia estatal significativa, más allá de todas las recomposiciones y reestructuraciones, con una presencia también significativa de lo común, me parece que pensar el ámbito de la producción, como yo lo quería pensar, como la escala productiva, (porque sé que otros van a decir otras cosas de otros temas), yo creo que habría que pensar cómo expandir el horizonte de lo común más allá del Estado y en el Estado. Uno puede tomar (y debería tomar) aquello que ya existe como soporte. Tenemos una relevante existencia de servicios públicos estatales, no tan relevantes como en el pasado, pero tenemos servicios y empresas estatales, y cómo ampliar lo común en este ámbito es cómo ampliar la intervención de la sociedad civil, de la asociación voluntaria y la participación de usuarios y trabajadores en los mismos. Tenemos también una rica historia en las grandes empresas capitalistas de organización sindical de base, de organización de base en la producción. Tenemos -incluso- establecida en nuestra Constitución la participación en las ganancias y el control y colaboración en la dirección. Cómo se puede potenciar esa organización, para avanzar ahí, incluso en disputa, en competencia y/o alcanzando formas de

¹ El 12 de septiembre de 2021 se realizaron en la Argentina las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), destinadas a elegir los candidatos/as a diputados y senadores que se elegirán en las elecciones legislativas del 14 de noviembre de ese mismo año.

compromiso social con la empresa capitalista privada, en la ampliación del espacio de lo común. Y tenemos, por supuesto, aquellos que más hemos trabajado este tema, tenemos una rica historia de cooperativismo de trabajo en nuestro país y más recientemente, desobedeciendo el desempleo, de empresas recuperadas y también de distintas experiencias de desobediencia de la exclusión social, de organizaciones sociales y comunitarias de diverso tipo que han mostrado su gran vitalidad en el marco de la pandemia. Ahí creo que está el desafío como sociedad civil, pero también como Estado, como política pública de cómo reconocer y ampliar estos espacios de lo común. Pero eso implica, por supuesto, como decía Malena, el problema de la escala, cómo se construyen las plataformas de conocimientos necesarios, cómo se construyen las articulaciones entre organizaciones socioproductivas, cómo el Estado puede ser un socio estratégico, cómo se involucran las comunidades, cómo se implementan en el campo del desarrollo local. Pero también requiere reconocerlo, requiere valorarlo. También, corresponde decirlo, implica que ese trabajo no sea trabajo degradado. Cómo involucrarlo en un sistema de protección social que sea un sistema universal, que no sea un sistema particular degradado frente al derecho laboral. Uno de los grandes desafíos, yo diría para cualquier agenda, es reconocer que no todo lo que se denomina economía popular tiene una faceta común; reconocer no quiere decir reproducir lo existente, quiere decir reconocerlo, valorarlo y llevarlo a un nuevo nivel en que expanda y amplíe lo común. Creo que hay elementos para apuntalar en esta dirección. Hay un montón de elementos en contrario también.

Algunas de las cosas que estuve señalando están en la agenda de la política pública, otras están en la agenda de los movimientos sociales, otras no están en las agendas de las principales organizaciones de los sectores involucrados. Por otra parte, ampliar lo común y ampliarlo junto y a veces, cuando haga falta, contra el Estado también requiere la complejidad que tiene el carácter corporativo del modo de organizar muchas de las luchas que construyen en las calles las formas de lo común. Estas suelen tener articulación en formas corporativas. Este es un gran obstáculo para el avance de la escala de lo común. El principio de comunidad en su avance se diluye, se transforma en corporación hacia el resto. Lo vemos hoy cuando se habla de quienes reclaman y se movilizan por ingreso, piden formas restringidas. No tenemos grandes movilizaciones por una renta universal y cuando las tenemos se habla de universal condicionada por alguna cosa y ya no es más universal. ¿Qué quiero decir con esto? Estas son parte de las complejidades para pensar que lo común, éste tiende a articularse muchas veces de modo corporativo.

El otro gran elemento es cuánto de sociedad civil hay movilizada y organizada en la dirección de lo común. Y en la pandemia tuvimos la paradoja, bueno no sé si paradoja, ya que creo es totalmente explicable: quienes se movilaron, quienes más se movilaron en la primera etapa al menos en la escena pública (hoy eso está cambiando), fueron aquellos sectores que simplemente se oponían desde una lógica de lo privado, una lógica del individuo, a las regulaciones. En este sentido, no hay diseños en el cielo. Para que haya condiciones para ampliar lo común tiene que haber también obviamente la acción colectiva, co-organizada, co-gestionada que la viabilice. Bueno esas eran las cosas que quería plantear para abrir el diálogo. Gracias.

Malena Hopp: Gracias Julián. Le damos la palabra de Roberto

Roberto Follari: Buenas tardes todos y todas, un gusto y por supuesto el agradecimiento desde aquí de Mendoza desde donde hablo por la invitación amable que ustedes me han hecho. Mi alocución va a ser muy diferente a la del colega, en un sentido, que es que se trata -en mi caso- de hablar sobre cómo ha funcionado lo común en la pandemia en la educación y lo voy a pensar en relación a nuestro país. No va a ser tanto una tematización conceptual acerca de la cuestión de lo común, lo estatal y lo privado sino, más bien, ese sería el fondo desde el cual estoy interpretando algunos hechos que han ocurrido en la educación en este tiempo. Alguna alusión por supuesto que sí voy a hacer, pero no va a estar centrado en la cuestión conceptual de qué es lo común y cómo se articula con lo estatal, etc. que, por supuesto, es una cuestión absolutamente de fondo y que vale la pena profundizar como lo ha hecho muy bien quien me ha antecedido. Lo que yo diría es que él (Julián Rebón) señaló varios usos posibles de la noción de lo común y yo voy a tomar uno de ellos que es lo común como aquello que es de todos y, en este sentido, entonces, no estaría pensando sólo en aquello que se llaman los bienes comunes o en las asociaciones comunitarias solamente sino también en aquellas cuestiones que hacen a intereses comunes y a derechos de todos y todas. En ese sentido, sería una noción más laxa, más amplia. Entonces, por ejemplo, la relación un tanto inevitable que se da en nuestras sociedades contemporáneas, que en todas existe Estado, con los espacios no estatales y tampoco privados, y entonces son espacios propiamente comunitarios. Un ejemplo son los ríos, las playas, los lagos, etc. Más allá de que a veces a algunos se los apropie como sucede también en nuestro país y más aún en otros, como México que conozco bien, pero que son espacios que se supone pertenecen a todos y a nadie en particular. Son espacios a su vez que están protegidos estatalmente, o sea que, si no hay coerción estatal para que esto sea así, son apropiados privadamente. Y también puede darse entonces como propiedad estatal que sostiene la defensa de cuestiones y derechos de todos, como el caso de las escuelas públicas o de la salud pública y también puede darse una defensa de lo común o un ejercicio de defensa de esos derechos comunes desde lo privado. Voy a dar un caso o dos casos en la educación: el del Complejo Virgen Misionera, por lo menos que a mí me tocó estudiarlo en los años '90, en Bariloche. Es un complejo de escuelas todas de la Iglesia. Todas trabajan con sectores marginales, absolutamente marginales, los más pobres de la sociedad, los expulsados de todos los colegios y lo mismo en una escuela que existe acá en el departamento de San Martín en la provincia de Mendoza donde vivo, que también es de la Iglesia. Uno lo dice en un sentido amplio, obviamente los sacerdotes que están ahí son excepcionales, no son los que oficialmente representan a la mayoría de la Iglesia sino que son del sector progresista de la Iglesia. Hay también efectores privados de derechos comunitarios. Esto es muy minoritario porque obviamente sabemos que lo privado cuando funciona mayoritariamente funciona acorde a la lógica ciega del mercado, que es la lógica de la reproducción del capital y del aumento permanente de la ganancia que es absolutamente antitética con esos derechos comunes. Al pasar, voy a hacer una alusión interesante que es una paradoja a la filosofía medieval que tenía una noción de la filosofía escolástica. Quien recuerde a Santo Tomás puede ver la forma curiosísima en que por entonces se justificaba la propiedad privada, a partir de que la propiedad última, es común a

todos. Se decía que todo pertenece a todos, pero para poder usarlo alguien lo tiene que usar, es decir, no lo pueden usar todos a la vez. Entonces vamos a justificar la propiedad privada a partir de que la propiedad es de todos. Es una paradoja muy singular por la cual gracias a que las cosas son de todos, se las pueden apropiar algunos. Es verdad que, si uno va a usar la ropa, por ejemplo, u hoy una bombilla de mate, son personalísimos en esta época de pandemia y, por lo tanto, el uso tiene que ser personal. Ahora un medio de producción no tiene que ser así e incluso muchos diríamos, por ejemplo, la vivienda, que no es un medio de producción, pero la apropiación privada de la vivienda hace que haya personas que tengan 20 viviendas en su propiedad cuando hay otros millones y millones que no tienen ninguna. De modo que esta justificación medieval es muy interesante por lo que tiene de tramposa. En otras palabras, la mejor forma de justificar lo individual es sostener que todo es comunitario; pero para poder usarlo tiene que ser individual, entonces se hace ese salto.

¿Qué pasó en la educación durante la pandemia, acá en Argentina? Son cosas que casi todos conocemos y ahora vamos a ir enumerando. La educación es un derecho común no sólo porque es un derecho de todos sino porque lo que les pasa a todos, nos influye a nosotros. Esto nos parece importante marcarlo porque en el caso de la pandemia ha sido muy claro. Aquel que no se vacunaba, afectaba a los demás. Hay toda una discusión en términos de derecho, pero lo cierto, es que es así y lo mismo pasa con la educación. Evidentemente el hecho de que haya personas que no pueden acceder a los bienes simbólicos primarios de una sociedad está afectando la condición convivencial. ¿Qué pasó con la educación? Por un lado, el tema del cuidado de la salud llevó a la suspensión de las actividades y esta suspensión de la presencialidad, a mi juicio absolutamente imprescindible, se puede discutir si un poco más o un poco menos. Eso tuvo fuertes consecuencias en el aprendizaje, por un lado, y en lo socio-afectivo, por el otro. Veamos cada uno de esos efectos, pero creo que el cuidado de la salud s era *un sine qua non* anterior a esto. Pero ¿cuáles fueron los efectos? Primero la caída en los aprendizajes que se dio a pesar de la monumental reconversión que hicieron los docentes, que fue espectacular, rapidísima, a una condición absolutamente nueva de trabajo y que fue un problema grave para los docentes, y sin embargo, lograron superarlo de una forma airosa. Pero las diferencias sociales que existían previas se hicieron más grandes por el trabajo vía teléfono (si se tenía o no), si se tenía computadoras o se tenía *tablet*, etc. El medio de recepción de la información diferenció mucho a los estudiantes. Dentro del aula había ya diferencias, por supuesto, pero dentro del aula todos reciben lo mismo, es decir el estímulo es igual para todos y lo que lo diferencia es la capacidad de recepción dada por distintas condiciones de aprendizaje previas. En cambio aquí cambiaba la condición de la recepción misma. No recibían todos lo mismo, sino que algunos recibieron unas cosas y otros, otras. Esto aumentó las diferencias sociales. También aumentó secundariamente el tema de la ayuda familiar, imprescindible al aprendizaje, ésta difiere según clase social y según el acceso a capital simbólico, por llamarlo como lo llama Bourdieu, que tuvieran padres o encargados. Esto fue muy importante, no sólo la cuestión tecnológica, de la cual se ha hablado más, sino el hecho que en la casa había padres o encargados que no tenían ni tiempo ni posibilidad, y a veces ni condiciones de

aprendizaje previo para poder apoyar a los chicos. Este factor aumentó las diferencias sociales en términos de aprendizaje.

Otro punto más ligado a lo escolar fue la pérdida del apoyo alimentario que, para los sectores más empobrecidos, es más importante y no es un tema menor del cual he escuchado poco hablar y que las escuelas cumplen. No es bueno que las escuelas sean un lugar auxiliar alimentario, sería bueno que sean sólo escuelas, pero dada la condición de nuestro país, es muy bueno que sea un lugar de apoyo alimentario secundariamente. El otro problema y éste ligado al cuidado de los chicos fue que hacer con los chicos cuando los padres salían a trabajar. ¿Qué se hacía? La aparición de familiares, tíos, abuelos fue muy común. Hubo vecinos que se hicieron cargo. En algunos casos dejando solos a los chicos, cuando no había otro remedio. Esto es muy negativo, por cierto pero no se cuan frecuente fue, desconozco experiencias. Se podrían haber diseñado colectivos barriales u organizaciones comunitarias y/ municipios que crearan espacios para recibir a los chicos. Este es un tema importante, es uno de los temas por los cuales más presión se hacía desde la familia por volver a la escuela. Por cierto, aumentó también la violencia familiar, por el miedo, por la frustración, miedo al contagio, por la frustración de estar encerrados, por el tiempo compartido entre convivientes. Parejas que habitualmente no tienen que estar tanto tiempo juntas y que en este contexto frustrante se soportaban poco entre sí y fueron los niños quienes sufrieron el aumento de la violencia hacia ellos y como testigos de escenas de violencia familiar.

Entre algunos puntos que se pueden marcar, es el tema de los desequilibrios psíquicos, tema del cual no se ha hablado demasiado y ahora destacado por algún político opositor. Es un tema importante porque, por ejemplo, acá en Mendoza ha habido dos intentos de suicidio de alumnos en escuela media, se tiraron por la ventana estando en clase, en recreo, durante la actividad del día. Se requiere un fuerte refuerzo de apoyo psicológico tanto en las escuelas como en los municipios, es central para los niños. Hay niños que no quieren volver a la escuela. Hay que rescatar a esos niños. Lo ha dicho el nuevo ministro, ojalá se haga. Rescatar a los chicos que se fueron de la escuela por razones más directamente ligada a su condición social por la cual tienen que salir a buscar fuera de la casa y pedir lo que carecen. Y los que han dejado simplemente por una especie de miedo, pánico a volver a la escuela.

Finalmente, una referencia a la agudización de un problema laboral de los docentes que todos hemos vivido. El tema de los horarios de trabajo, desaparecieron los horarios fijos. La aparición de una ley nacional mostró que el Estado se puede ocupar de eso. Pero la verdad es que la sanción legal para un alumno que llama a las 10 de la noche me parece absolutamente poco adecuada ya que seguían llamando a las 10 de la noche. Un problema en esta pérdida de la diferencia entre el horario laboral y el horario no laboral es un tema fuerte. La vida completa establecida “como mi casa es mi lugar de trabajo” daba lugar a confusiones y causaba problemas. Cuando había hijos, los hijos pedían a los padres cosas al padre o madre mientras estaba dando clases, etc.

Estas reflexiones acerca de la pandemia y la virtualidad dejaron en claro que no solo hay una realidad virtual, sino que la virtualidad es real. Esta expresión de Castells es muy cierta, en el sentido de que lo virtual no está en otro mundo. No es un transmundo. Está sucediendo aquí, nos estamos comunicando virtualmente y estamos realmente comunicados. En lo presencial es diferente, sin duda y es una distancia que hay que sostener entre las dos cosas. Lo corpóreo, lo presencial y lo colectivo que ocurre en lo presencial es irremplazable. El uso de lo virtual va a continuar, hemos aprendido a usar este mecanismo y lo vamos a seguir usando, pero que a nadie se le ocurra (¡y claro que se les ocurre a ciertos tecnócratas!) acabar con la socialidad escolar. Y no sólo con la escolar, pero este es todo un tema. Es la gran oportunidad para la fantasía tecnocrática de Alvin Toffler: que cada uno trabajara en su casa, des-socializar radicalmente la experiencia y acabar con la posibilidad de colectivización de la experiencia. Esta es una oportunidad histórica para las derechas así que tenemos que estar muy atentos. .

Pasada la pandemia, retomar el respeto a los horarios de los docentes y la diferenciación entre el horario laboral y el horario no laboral es muy importante. Retomar el vínculo, ahora posible, familia-escuela es esencial ahora. Se debe retomar. Sarmiento planteaba algo importante. En su momento defendía la idea de -me hago cargo de lo polémico de la figura de Sarmiento- un tema de Sarmiento no es del todo conocido. Cuando él hablaba de educación popular decía que la sociedad se tenía que auto hacer cargo de la educación, decía que no debía ser el Estado, sino que sea la sociedad que la financie: los más ricos debían aportar más y establecer una conexión orgánica más fuerte entre la sociedad y la escuela, lo cual es absolutamente necesario. Habrá que recuperar los contenidos básicos que se perdieron. Los alumnos perdieron algunos contenidos los alumnos y han pasado de grado mayoritariamente, con lo cual han pasado de grado pero no conocen el grado anterior. Esta es una cuestión curricular bastante complicada a resolver, no pueden aprender todo lo que dejaron de aprender, porque hay cosas centrales que son la base para poder aprender las que siguen. En segundo lugar, ha habido un deterioro socio-afectivo importante y hay que hacer un esfuerzo de salud mental e ir a buscar a los alumnos que se perdieron.

Para ir terminando, por lo común este interés estuvo presente en el proceso de la pandemia. Primero el apoyo a la salud pública, se suspendió la educación para sostener la salud; y luego por el sostenimiento del aprendizaje en casa y el cuidado de los niños en el hogar, proceso en el que hubo muy diferentes actores. El grupo familiar cuando pudo y cómo pudo, la solidaridad barrial en el cuidado de los chicos y la acción municipal. Los lugares de sostenimiento de los alumnos y los Estados provinciales y nacionales en todo lo que hace a las decisiones que tenían que coordinar- si se volvía a las aulas o no se volvía, o si se volvía parcialmente, etc.- Voy a terminar diciendo algo conceptual, que solo voy a enunciar y merece un desarrollo posterior. Creo en un mundo que no debiera oponerse a la forma/Estado, más allá de que me hago claramente cargo de que lo que dijo mi antecesor en la palabra, es real: toda forma de representación es problemática y la paradoja en Marx es evidente. Se tiende a una sociedad sin Estado y para ir a la sociedad sin Estado hay antes que hacer un Estado fuerte que produzca la dictadura del proletariado. Es eso. Eso marca en realidad, la dialéctica que hay

entre organización social autónoma y organización en el Estado. Gramsci expresa muy bien su noción de sociedad civil, por un lado, y Estado como aparato administrativo estatal, por otro. La cuestión es llamar Estado ampliado a la suma del aparato administrativo estatal más la sociedad civil, o sea que la sociedad civil es Estado para Gramsci. Hay que exigir que el Estado cumpla su rol de efector y de efector de derechos. Cuando no suceda, habrá que insistir, o habrá que ir contra él cuando corresponda. Pero quiero marcar esto de una manera fuerte. Por ejemplo en lo que ha sucedido, ustedes saben más que yo de esto seguro, pero con algunas de las escuelas surgidas de las experiencias comunitarias, estrictamente hechas a partir movimientos sociales de fábricas recuperadas, etc. generalmente se ha terminado pidiendo el reconocimiento estatal cuando no el financiamiento estatal y eso es necesario porque si das títulos sin reconocimiento, son títulos que terminan siendo muy inválidos para quien los recibe. Así que hay una dialéctica entre la autonomía de los movimientos y luego su relación con el Estado, para lo cual (y con esto termino), sabiendo que es muy polémico todo lo que se puede pensar sobre esto, pero las universidades indígenas están muy presentes en muchos países de América Latina, casos como los de Ecuador y México quizás muy fuerte, marcan esta dialéctica entre los movimientos sociales autónomos y la cuestión estatal. Porque primero los indígenas buscan tener universidades, es curioso esto...no buscan tener un modo indígena o propio, específico de institucionalización de sus saberes, sino que quieren ser reconocidos como universidades para ser saberes tan reconocidos como los occidentales. Toman entonces la forma de aquello que está establecido estatalmente como instituciones del saber, de modo tal que se da la paradoja entonces de que lo autónomo se engarza en las formas de la estatalidad. Yo creo que uno de los grandes temas, el gran tema quizás para mí, el más importante del presente en la política latinoamericana, es la relación entre lo político y la política, es decir las relaciones entre los movimientos sociales y la representación política. Porque cuando esa relación no se da -y muy a menudo no se da o se da mal- puede suceder lo que está sucediendo en Chile, donde sí se tiene el manejo de la constituyente, pero resulta que es muy probable que si no se hace algo pronto y claro, un golpe de mano, a esta altura se vislumbra que la elección la vaya a ganar la derecha. Esto, después de uno de los movimientos de masas más extraordinarios que registra la historia del último siglo, por lo menos con cerca de un millón de personas en la calle, tres días por semana, durante seis meses. Algo absolutamente insólito. Pero bueno, resulta que esos movimientos sociales que no tienen una expresión político-partidaria clara, tienen problemas de representación. Los partidos tampoco logran establecer esa condición de porosidad mutua y ahí hay un grave problema. Yo creo que la oposición Estado-sociedad civil debe ser planteada como diferencia entre una y la otra, pero sí también como diferencia y articulación. Si no hay lucha también al interior de lo estatal, lo autónomo, me parece a mí, que queda en condiciones siempre de aislamiento y de posible debilidad y tendencia a la extinción en el largo plazo. Sé que todo esto da para mucha polémica. Acá termino y muchísimas gracias.

Malena Hopp: Gracias a vos Roberto. Sí, creo que las intervenciones dan para seguir debatiendo. Vamos a escuchar ahora a Daniela y después abrimos a las preguntas.

Daniela Soldano: Bueno, muchas gracias por la invitación. Debo confesar que desde que las colegas me invitaron a participar de esta charla me quedé pensando cómo abordar semejantes preguntas, desde un lugar que aporte algo, que no sea el camino más transitado en estos últimos meses de pandemia y que, además, sea un camino que yo maneje. Porque ese es el otro riesgo: ponerse muy creativa y meterse en un problema. Entonces, voy a hablar desde lo que yo investigo. Para ello, organicé mi intervención en tres puntos. En el primero voy a abordar parte de esta gran cuestión de “*lo común* en la encrucijada” aportando algunas ideas sobre lo que, a mi modo de ver y desde los resultados de varios años de investigación empírica, ha sido el derrotero de lo común en la sociedad argentina. Y aquí pregunto, ¿qué tan parecido es el derrotero de lo común al derrotero de lo público en nuestra sociedad? o en otras palabras ¿cuál es el estado de situación de lo común hoy? Se trata, claro está, de preguntas muy vastas que voy a tratar de responder desde ejemplos empíricos basados en mi trabajo de campo que está situado al ras de la vida social. En otras palabras, que propone se comprender la política social y la construcción de ciudadanía a partir del análisis de prácticas, percepciones y experiencias situadas territorialmente. En este caso, me voy a remitir a la investigación sobre las condiciones y modos de vida en la periferia de Santa Fe ciudad, lugar donde estoy viviendo y trabajando desde hace unos años. Así, los ejemplos en los que estaré basando mis observaciones remiten a la vida política en los bordes de la ciudad, que siempre me interesaron mucho, en su calidad de áreas-testigo y analizadores de las tensiones de la sociedad. Y lo digo, no porque piense que se pueden extrapolar las reflexiones desde este tipo de espacios a la totalidad de la vida social (por ejemplo, para pensar las áreas de centralidad) sino porque mirar los bordes permite aproximarse a procesos que hacen al núcleo duro de la cuestión social y la intervención del Estado de un modo bastante nítido. En efecto, si hacemos una suerte de “tajo” en estas zonas tenemos una muestra bien elocuente de los procesos de integración y (desintegración) social.

El segundo punto en el que me voy a detener recoge una de las preguntas que planteaban Malena y Analía cuando decían ¿podemos pensar la construcción de lo común más allá de lo local? Es decir, me interesa retomar el tema de la escala, ponerla arriba de la mesa, para repensar el problema de lo local. El ejercicio es interesante porque el abordaje de lo local está con frecuencia cargado de supuestos en torno a su naturaleza “sencilla” o “cristalina” y, por ende, suele ser *romantizado*. Vamos a tratar de cuestionar esta comprensión, entendiendo que lo local no es una escala obvia o evidente. Empezando por el hecho de que lo local no está construido solamente por actores locales sino que es un espacio multiescalar. El problema, entonces, no es pensar lo común como sinónimo de lo local, sino a partir de lo local y detonando y complejizando la idea misma de lo local.

Y el tercer punto que les quería plantear gira en torno a la pregunta formulada en la convocatoria que nos hicieron: ¿cuál es la fórmula para recrear lo común desde las políticas públicas? Procuraré aportar alguna reflexión sobre mi experiencia en políticas sociales urbanas. Bueno, vamos a ver si puedo hacer algo con todo eso especialmente teniendo en cuenta que muchas cuestiones que se han dicho en y sobre la pandemia de COVID 19 pusieron de relieve varios de estos aspectos. Semanas atrás, por poner un ejemplo, en un conversatorio sobre el tema de

desigualdades urbanas, discutimos en torno a la idea del “dispositivo de visibilización” que supuso la pandemia.² En ese momento yo planteaba que la pandemia activó una cadena de “crisis” que ya venían desarrollándose a velocidades diferentes, una cadena desigualdades plurales y crisis de los cuidados y en las que discurrían los clivajes de eso que los que estudiamos a la cuestión social llamamos “esferas de integración diferenciadas”. En ese marco, el territorio de proximidad se viene convirtiendo en el espacio de (re)producción de la vida por excelencia, situación que muchas veces resulta hasta cruel. Lo digo porque el proceso de reterritorialización acelerada de las condiciones de vida que supuso el aislamiento y las restricciones admite lecturas en claroscuro. En efecto, hay dos maneras de ver el modo en el que las organizaciones sociales y las tramas asociativas de los barrios cuidaron y sostuvieron la vida haciendo malabares con los recursos provenientes de las transferencias estatales. Por un lado, está claro, quedó demostrado con creces el valor de este capital relacional de sobrevivencia y su eficiencia para activarse cada vez que es necesario. Pero por el otro, a la par, pudo constatar el enorme desamparo y en muchos casos “desenganche” de importantes conjuntos sociales que vienen viviendo un deterioro exponencial sus condiciones de vida y de sus expectativas de integración social. Ello, me parece, se hizo evidente en dos sentidos, esto es: en la segregación espacial agravada por la inmovilidad y en la inactividad creciente.

Si uno va ahora a los barrios -hoy estuve a la mañana- del borde del Gran Santa Fe, encuentra que las personas no salen y que la situación se parece bastante a eso que hacia la crisis del 2001 denominamos “insularización” (Soldano, 2008 y Zicardi, 2008). Pero el presente es un sentido más dramático, porque quienes no salen son los más jóvenes, especialmente las mujeres madres de muchos hijos y receptoras sistemáticas de programas. Esto nos trae postales del pasado que creíamos de alguna manera resueltas (o en vías de resolución) a partir de políticas de transferencias más universales que inyectaban dinero y cierto dinamismo a las trayectorias biográficas. Pero no, vemos que esta inmovilidad afecta especialmente a los jóvenes, a las mujeres, o sea que el orden del género sigue siendo tremendamente estructurador de la reproducción de la vida en contextos de desigualdad.

Pero si lo público estaba degradado antes, -como bien planteó Roberto en su detalle de las tensiones que atravesaron a los efectores en los barrios durante el aislamiento- el cierre de los espacios estatales de salud y educación en el ASPO provocó estragos. La ausencia o corrimiento del Estado en territorios de relegación social y urbana, planteó un punto límite de la experiencia de la ciudadanía: una suerte des-ciudadanización.

² Se trató del Conversatorio internacional. Ciudades latinoamericanas y desigualdades en tiempos de pandemia: políticas públicas y respuestas ciudadanas en el contexto del covid-19 Lugar: Virtual; 9 y 10 de agosto de 2021 IIGG FSOC UBA-UNAM-CLACSO

Este es el primer punto. Si las cosas venían complicadas ya sabemos que se complicaron mucho más y que en los espacios de periferia (de privaciones históricamente construidas y modeladas) este movimiento tuvo un impacto que hasta ahora es muy difícil de medir cabalmente. Esto es lo que yo puedo plantear acá y ahora. Hay que darse un tiempo para pensar el impacto de la transformación de la institucionalidad del bienestar y sus cuatro pilares, a saber: el sistema de salud, el educativo, la seguridad social y los cuidados. Vimos tambalear estas “patas” en el último tiempo, pero especialmente el problema de los cuidados adquirió un protagonismo nunca visto en el debate público. Lo planteaba recién quien me antecedió en la palabra: ¿cómo vamos a cuidar? ¿quién nos va a cuidar cuando todo lo demás parece haber desaparecido?

El segundo punto que quería plantear es esta idea que asocia lo común a lo local, Es clave superar cierto sesgo “localista” para pensar la construcción de lo común de un modo más complejo. Yo me atrevo, como decía antes, a renovar esta pregunta ya que existe cierto sentido común que concibe a lo local como más evidente, sencillo y auténtico en tanto es el efecto de una construcción “comunitaria”. Pues no es tan así. Distintos trabajos empíricos y teóricos muestran que muchas veces respecto de lo próximo las personas esgrimen más sospechas, más desconfianza y menos cooperación. De hecho, en mis trabajos de investigación he podido constatar (en observaciones y entrevistas) que muchas veces las personas sospechaban de que en los espacios comunes cotidianos - como la escuela o el centro de salud- sucedían arrebatos permanentes. Es decir, eran espacios -como dice Rosanvallon en “La sociedad de iguales” - tomados por la desconfianza. La desconfianza como un óxido, dice Rosanvallon en este texto, como algo que oxida las relaciones entre las personas. En ese sentido, lo que ocurre en los espacios públicos o comunes - sobre todo en aquellos que brindan servicios a población sometidas a procesos y a trayectorias de privación sistemática- pone en jaque lo propio, es una suerte de amenaza a “lo propio”. Es decir, cuando yo no tengo claro qué es lo mío - tanto en lo relativo a mi propiedad como al espacio que comparto con otros- el plato de comida, el programa social, la transferencia, el bolsón de verduras y alimentos secos o lo que sea que circule en los espacios públicos se convierte en algo que podría ser mío (o de mi familia) y está siendo tomado por el otro.

En uno de sus últimos libros, Dubet (2020) plantea que cuando la desigualdad (y los dilemas distributivos) están más cerca del juicio de sentido común las personas tienden a desconfiar y a tomar distancia. Dice también que superado el modelo de desigualdad de clases de la sociedad salarial tradicional, en el mundo en el que vivimos prima un régimen de desigualdades múltiples que exige permanentemente a las personas compararse entre sí. Entonces toman ciertas medidas, tales como pensar en el otro, en lo que consume el otro, a dónde se mueve, porque las desigualdades no se regulan del modo clásico, es decir, en el mundo laboral. Las posiciones del presente son más lábiles, más frágiles y la construcción y la legitimación de las posiciones es una tarea cotidiana, produce un desgaste subjetivo muy grande y eso también produce más violencia.

Hay un trabajo muy interesante que escribió una investigadora entrerriana que se llama Catalina Bressán (2021) que estudia los presupuestos participativos de un

conjunto de municipios de la Argentina en el que comprueba empíricamente de una manera muy sugerente que cuando la escala es más acotada, cuando los problemas están más a tiro y afectan a las personas de modo más directo, los consensos son más difíciles.³ Es decir, contrariamente a lo que uno puede pensar es muy difícil que vecinos se pongan de acuerdo acerca de dónde poner un semáforo o cómo regular el uso de un espacio público. Los acuerdos, en general, remiten a temas genéricos o lejanos y los desacuerdos se profundizan cuando se trata lo común-cercano. Esto se agrava en los territorios de privación severos, por la indistinción -la mezcla- entre lo propio y lo común. Entonces, más que una discusión entre público y privado me gusta pensar la relación entre lo propio y lo común, especialmente cuando el régimen de desigualdades plurales en el que vivimos ha detonado por completo la manera en la que las personas se medían y se relacionaban entre sí en un pasado no tan lejano.

Por último, para cerrar este segundo punto, quería agregar el hecho de que la literatura vinculada a la sociología y antropología urbanas que se posicionan en un lugar crítico respecto de visiones normativas sobre el espacio público, plantean que lo común es aquello que está abierto y es heterogéneo, que tienen puertas de ingreso, más o menos accesibles a la diversidad de actores y que, por lo tanto, para ver la calidad de un espacio común, hay que ver cuán abierto o cerrado está y qué tan heterogéneos son los que participan. Bueno, si uno mira distintos espacios, basados en ejemplos empíricos de las investigaciones que en general circulan en la antropología social, política y en la sociología urbana de la región, lo que ve es que cuanto más insularizados están esos espacios (más sometidos a privaciones y a experiencias laborales quebradas, inestables y marcadas por la inactividad) el debate sobre qué hacer con lo común, cómo abrirlo, cómo observarlo, se vuelve todavía más complejo. Voy a poner el siguiente ejemplo. Se estaba inaugurando una plaza, recién remodelada y provista con juegos inclusivos, nuevo arbolado, canopias urbanas y los vecinos y organizaciones se reunían a acordar sobre el cuidado de ese espacio. En la reunión se barajaron distintas alternativas: contratar a alguien que cuide el espacio común de vandalismos y usos indebidos (poner una garita de seguridad), acordar reglas para que los pibes no fueran a tomar cerveza antes de las siete de la tarde. Por distintos motivos (una opción era muy cara la otra impracticable) finalmente, se resolvió alambrar la plaza y darle las llaves a una señora del barrio de conocida reputación en el mundo de las organizaciones y que la literatura sociológica definiría como “puntera”. Esta señora pasó a tener -literalmente- la llave de la plaza y el poder de abrir y cerrar el espacio común. Como cuando uno va a un pueblito del norte y tiene que conseguir a una señora le abra la iglesia donde están esos retablos maravillosos. Especialmente (aunque no exclusivamente) estos arreglos en los bordes de las ciudades nos muestran ejemplos de estrategias privatizadoras, basadas en el miedo al arrebato. No quiero instalar una mirada poco romántica sobre lo popular o sobre lo local sino que llamo la atención de atender al hecho de que las comunidades suelen tomar decisiones de este estilo en las que sacrifican mucho para no perderlo todo.

3

Los que investigamos y hacemos políticas públicas tenemos que hacernos cargo de este sentido común de la manera en que estás retóricas impregna las cosmovisiones y acuerdos fácticos en los que los actores discuten y organizan el uso de lo común. La idea que propongo, confronta en cierta medida con una biblioteca vinculada a las políticas públicas que naturaliza los fenómenos de apropiación, como si fuesen naturales y auto evidentes. Los procesos de apropiación cuando lo propio está todo el tiempo en tensión y en disputa (me refiero a un trabajo, a un subsidio, a una bolsa de alimento, a un plato de comida) debe ser calibrado -tanto en la práctica como en el análisis- una y otra vez.

Finalmente, en tercer lugar, quisiera plantear una última reflexión sobre qué pueden hacer las políticas sociales, en esta tarea de “pensar fórmulas para recrear lo común”. Bueno yo acá sólo voy a decir dos cosas: que las estrategias de reposición de ingresos a través de programas de transferencias condicionadas, por supuesto que son necesarias, pero el problema es vienen haciendo las cosas bastante mal. No sólo porque no transfieren lo suficiente como para reponer ingresos y morigerar la estructura de riesgo de los hogares sino porque reproducen un fuerte sesgo familiarista en la exigencia de condicionalidades.

Por otra parte, las transferencias monetarias deberían revisar las relaciones que mantienen con las instituciones universales de los barrios, porque en su implementación se producen algunas tensiones entre la burocracia de calle y las experiencias de las familias gestionando certificados, alimentos, prestaciones, etcétera.

Lo otro que las políticas sociales vienen haciendo y deberían revisar son las estrategias tan remanidas como ineficientes para reponer capacidades y sobre todo empleabilidad, porque ya sabemos que esas estrategias caen en saco roto cuando hay una enorme disyunción entre los requerimientos del mercado de trabajo y esos cursos de oficios que lo que hacen es desgastar expectativas. Está claro que las capacitaciones pueden ayudar eventualmente a algunas de las personas pero no puede ser esa la estrategia unívoca de la política social. ¿Por dónde tienen que ir para decir algo realista? Hay toda una línea de trabajo que tiende a plantear una renovación del bienestar de proximidad, con el desarrollo de instituciones fuertes en los barrios y que se constituyen en espacios de cuidado e integración, pero por sobre todas las cosas, que proponen regenerar experiencias colectivas a partir de trayectorias muy resquebrajadas. En esta línea, la provincia Santa Fe, implementó durante algunos años un modelo de políticas sociales urbanas que dejó planteados algunos aspectos interesantes. Me refiero al Plan “Abre”, por ejemplo, experiencia poco conversada en el campo de la política social que frecuentemente descuida las innovaciones y alternativas sub-nacionales. Las políticas de bienestar de proximidad consideran al territorio como un agente, como un espacio activo que co-constituye la política. A diferencia de las políticas focalizadas que conciben al territorio como un enclave y las políticas universales que piensan que los efectores o artefactos promoverán movimientos e interacciones virtuosas entre los actores que, en pos de accesos igualitarios, en las políticas socio-urbanas integrales, el territorio es parte de la construcción. En estos casos, las políticas sociales construyen lo común en espacios abiertos, de calidad, multi-identitarios tratando de generar -en esto estoy pensando y

escribiendo ahora-, de recrear una atmósfera de expectativa, de enriquecimiento y diversificación de los proyectos vitales. Son de alguna manera instituciones de proximidad que producen tiempo personal. Para que todo esto ocurra, y con esto termino, tiene que haber un mejor Estado, buena intersectorialidad a nivel subnacional y buenas articulaciones intergubernamentales verticales. Esto es un desafío bastante complicado pero interesante: la apuesta al impulso al desarrollo de capacidades estatales a nivel subnacional, que es absolutamente impostergable. Hay agendas sociales que pueden ayudarnos a pensar cuál sería el bienestar de proximidad. Yo creo que son los cuidados y el ambiente. Ambos son temas que por mi humilde lectura de lo que está pasando, pueden convocar a la renovación del debate.

Malena Hopp: Gracias Daniela. Estuvo bueno porque trajiste alguna de las cuestiones que estuvimos debatiendo en el Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo. Doy la palabra a Analía que va a hacer un comentario o síntesis.

Analía Minteguiaga: Hemos escuchado en estas tres intervenciones la importancia de esta reemergencia de lo común en el debate público. Julián hablaba de un concepto de teoría social y un concepto político. Es un concepto de lucha, un concepto que permite una disputa al paradigma neoliberal. En las tres exposiciones pudimos ver cómo cada uno planteó la relación entre lo común y lo público estatal. Por un lado, de tensión...lo público estatal puede ser una amenaza a lo común, pero también un espacio de protección en tanto garantía de "derechos". El Estado es parte fundamental en la constitución de derechos en tanto respaldo a las normas de cumplimiento obligatorio. Es esa *última ratio* que puede activarse cuando debe ser asegurada determinada protección. No hay política u acción privada que pueda hacer esto. En este sentido, es fundamental pensar mancomunadamente el vínculo entre lo común y lo público. También nos planteaban la relación de tensión entre lo común y lo privado o entre lo común y lo corporativo. En igual sentido, esta última exposición de Daniela nos invita a repensar la relación entre lo común y lo local. Esa idea de lo local tan cargado de supuestos, decía ella, tan romantizada. La importancia, por tanto, de detonar lo local. Dejar de considerar esa escala como obvia, como auto evidente para pensar ahí la tensión que se puede producir con lo común en el ámbito de las proximidades, especialmente en contextos de privación severa, en el marco de grandes procesos de desigualdad en donde lo común en realidad está enfrentado a lo propio. Lo propio versus lo común. Donde se observan actores que, en esa dinámica comunitaria, muchas veces desarrollan estrategias privatizadoras contrarias a lo común. Desde ese lugar me interesa retomar algunos de los puntos que se vieron aquí y esbozar una agenda que se abre pero que también entraña algunos peligros. En este marco me interesa plantear dos cuestiones: la primera el contexto de reemergencia de lo común...ese contexto nos habla de la potencialidad de este renacimiento, pero también de sus límites. O, al menos, de qué o sobre qué debemos estar atentos para conjurarlos. En segundo término, me interesa reflexionar sobre las condiciones de generación de lo común, que creo, es un asunto ausente en el debate.

En primer lugar, hemos visto una reemergencia de lo común en un contexto particular y creo que este es un primer punto que debemos tomar en cuenta. Por un lado, si como estaba convocado en este encuentro, el contexto de pandemia, en el marco de las acciones, como decía Roberto, de contención epidemiológica que se llevaron a cabo y que implicaron el aislamiento de la población, de la reducción de la movilidad, el cierre de establecimientos ligados a la provisión de servicios fundamentales como las escuelas, las guarderías, los comedores, etc. También el cierre de comercios y lugares de trabajo. Este es un contexto importante en donde reemerge la discusión sobre lo común. Pero hay otro contexto, más amplio en términos de contenidos y más extenso en términos temporales, en donde reemerge en el marco de una crítica a lo público estatal; donde vemos aparecer durante la década de los '90 y buena parte de los 2000 el surgimiento y el enaltecimiento de lo público no estatal o de lo público más allá de lo estatal. Esta reemergencia de lo común no puede entonces desconectarse de esa crítica a lo público estatal. Una crítica arengada desde posiciones de derecha como de izquierda. A su vez, esta reemergencia de lo común tampoco se puede descontextualizar de procesos sociales y políticos muy recientes en la región que han planteado una enorme confusión respecto a lo común y a lo público que puede de alguna manera volver a esta reemergencia de lo común algo profundamente vacío, en el mejor de los casos o, nuevamente, algo que juegue en contra de una agenda emancipadora. Me voy a explicar. La reemergencia de lo común se da en el marco de procesos sociales y políticos en el que vemos aparecer movimientos comunitarios en clave antiestatal. Movimientos indígenas, como el movimiento zapatista, los movimientos ecologistas... que, en muchos casos, aunque no en todos, involucraban una variable profundamente antiestatal. Por otro lado, también fuimos testigos de experiencias de gobierno, denominadas por el debate experto como de "izquierda o progresistas", que supusieron propuestas desarrollistas estatales, pero también en muchos casos anticomunitarias o podríamos decir en otros términos con importantes tensiones respecto a la vinculación con la sociedad civil organizada. Se ha planteado, en este sentido, un complejo diálogo entre movimientos sociales y movimientos políticos institucionales. Esos movimientos de izquierda que querían o buscaban la conquista o la llegada al Estado buscaban desde allí producir transformaciones sociales, pero no siempre o no necesariamente, articulándose con la sociedad civil organizada. Desde aquí parece importante que en esta reemergencia de lo común se tomen recaudos, entre ellos quizás uno de los más importantes sea entender que lo común, que lo que estamos discutiendo ahora es una construcción, una construcción social e históricamente determinada, que entraña sentidos y significaciones en disputa y que esos significados nos permiten ver qué modelo de sociedad se está contendiendo y, por lo tanto, pensar los significados que deberían ser introducidos para disfrutar proyectos de sociedad deseables. En primer lugar, si partimos desde esta idea de construcción social y, en este sentido, de ruptura de cualquier naturalización y sentido común incuestionado, un punto -como ya decían los tres expositores- es plantear la discusión no en un plano moral, no en un plano esencialista, normativista, lo común no es una panacea *per se*; lo común no es bueno en sí mismo. Ya lo planteaba Julián, lo común puede asociarse al interés de un grupo, puede asociarse a la defensa de lo corporativo. Este sentido ha sido profundamente usado por

posiciones conservadoras, por ejemplo, para promover privatizaciones. Que los servicios, por ejemplo, se trasladen al ámbito de la sociedad, de la comunidad, requiere capacidad de organización de ese tejido social, requiere acción colectiva. Y a su vez se requiere, no solamente esa capacidad de organización -que no todos los actores tienen-, sino que no todos los asuntos convocan o permiten acciones colectivas. Este es un punto a tener en cuenta. La otra cuestión es que tampoco lo público estatal es una panacea *per se*. También lo público estatal puede asumir formas corporativas, el Estado puede ser cooptado, capturado, patrimonializado, etc. Esto ha sido planteado tanto desde la izquierda como desde la derecha, la crítica a lo público estatal, lo público como parte de las relaciones de dominación que oprimen el espacio de lo comunitario, el Estado como algo exterior a la sociedad, como una relación social de dominación y también hemos visto desde la derecha la crítica moral al Estado por corrupto, burocrático, ineficiente e ineficaz. Creo que el punto, y las tres exposiciones dieron cuenta de ello, es plantear de alguna manera, por un lado, una discusión operativa ligada a la necesidad de una complementariedad entre lo público estatal y lo común pero también una discusión en el plano ético: lo común en tanto universal, algo... un núcleo duro que sea compartible y que sea generalizable. Por ello es importante, para repensar esta relación entre lo público estatal y lo común, entender que lo común debe superar cierta mirada reduccionista. Por un lado, romper con esa idea de lo común estrictamente como lo local, estrictamente como lo que defiende un grupo específico... como lo corporativo, como una forma de privatización. Pensar que lo común también se juega en el accionar estatal, como decía Daniela, como decía Roberto. Si se plantea devolver a las comunidades la provisión de la educación, de la salud o de la seguridad... cuestiones que hacen a la reproducción de la vida misma esto supone una enorme capacidad de organización de la sociedad porque si no conllevaría un escenario de aún mayor desigualdad, aquellos sectores que están a favor de una agenda procomunitaria deben saber que hay una disputa dentro del Estado, en el Estado. El Estado promueve ciertas nociones de lo común a través de sus políticas. Puede ser un procomún más privatizador o más universalizador. En este sentido, es muy importante trabajar en aquellas nociones de lo común que se jugarán en el ámbito del Estado. Pero a su vez el Estado y sus actores también deben saber y ser conscientes que existen formas de organización social que exceden sus fronteras y que pueden contar con ellas para ampliar la noción de lo común en términos emancipatorios.

Esto me lleva al segundo punto que deseo plantear. Seguir pensando esta complementariedad entre lo público estatal y lo común se vincula a algo que se planteó aquí y que tiene que ver con la generación de condiciones de no dominio, dirían los republicanos clásicos, condiciones de libertad. Esto en un primer momento nos puede llevar a una relación de tensión con el Estado pero también a una relación de necesidad de este o de complementariedad mejor dicho. Me voy a explicar. La literatura que vimos aparecer últimamente que da como sustento teórico y conceptual a esta reemergencia del debate de lo común plantea que lo común tiene que ver con el actuar en común, es decir con la participación de todos en una tarea, en una misma actividad. Ahora bien, esa misma actividad se asocia con que en la medida en que nosotros involucramos nuestro esfuerzo personal en esa actividad de alguna manera estamos garantizando nuestras condiciones de

libertad. En este sentido, sólo hay obligación y comunalidad para quienes participan en esa acción. Desde ese lugar uno se compromete en las acciones que aseguran la no dominación en acciones en común, no individuales. Me parece interesante esto porque desde este lugar, esta recuperación más teórico-conceptual de lo común cuestiona el supuesto del liberalismo que sostiene que es posible liberar a los hombres y a las mujeres de participar en la cosa pública y hacer ver a esa liberación de las cargas comunes, las cargas compartidas, las cargas cívicas, como un proceso de emancipación. Para los republicanistas, para esta nueva ola teórico-conceptual del debate sobre lo común, es todo lo contrario. Si se quiere maximizar la libertad o las situaciones de no dominio debemos depositar nuestra confianza en nuestro accionar común y no tanto en el Estado, no tanto -dirían ellos- en los príncipes, hacernos cargo nosotros mismos de la arena pública. Muy bien, lo que esto nos lleva a plantear ¿cómo se logra que nos involucremos en las cosas públicas, en esos asuntos que tienen que ver con generar condiciones de libertad, o condiciones de no dominación? Definitivamente, esa predisposición a lo público, a involucrarnos en la cosa pública no puede lograrse de manera descentralizada y privatizada. Promover la virtud del deber cívico... ¿Quién puede llevar a cabo semejante tarea? Y esto nos conduce de nuevo a la necesaria complementariedad entre lo común y lo público estatal. Y con esto quiero cerrar para de alguna manera volver a la discusión que planteaba Roberto. En la Argentina...la Argentina tiene una interesante -volviendo al campo de la educación- historia ligada al concepto de lo común. Ustedes saben que la Ley 1420 se denominó Ley de Educación Común y ese concepto no era gratuito, no era baladí. Lo común tenía que ver con aquello que permitía construir... aludía a aquella comunidad política llamada Argentina, es decir, construir un sentido de pertenencia que se sobreimpusiera a los clivajes existentes que dividían y fragmentaban la sociedad argentina en esa época. Al menos así lo vieron los actores de ese tiempo. Se trataba de una nación en construcción, una nación en ciernes, integrada mayoritariamente por inmigrantes. Lo común de la ley de educación apelaba justamente a la construcción de ese arco de solidaridades más amplio que las comunidades de origen de los migrantes. Para ello era necesario operar una enseñanza con contenidos curriculares fundamentales que pusieran no sólo el eje en los derechos sino fundamentalmente en los deberes ciudadanos. Deberes ligados a la producción de la comunidad política. También una enseñanza sin distingo de clase social, una que en su accionar promoviera la igualdad material. Se trataba de una educación común que permitía la garantía de esa libertad, de esa no dominación. Eso quedó evidenciado en todo el debate de esa ley en el primer congreso pedagógico y en el debate legislativo de esa ley, además en los intentos de reforma que hubo a esa ley constitutiva de nuestro sistema educativo. Intentos de reforma que mayoritariamente no avanzaron, por razones políticas ligadas a la importancia de ese proyecto nacional de integración social, salvo hasta que cambiaron las condiciones inauguradas en esa primera etapa fundacional del sistema educativo argentino y otros resultaron los objetivos del sistema educativo nacional. Con esto quiero decir que, si bien debemos celebrar esta reemergencia de lo común, debemos tener mucho cuidado de que no suponga ni pensamientos reduccionistas, ni pensamientos descontextualizados, ni deshistorizados. Sobre todo, un debate que sea vigilante de los planteamientos que

se postulan como tabulas rasas, de inauguraciones prístinas, sin herencias. Tampoco perder de vista los objetivos que debiera encarnar esta reemergencia de lo común. ¿Lo común para qué? Para garantizar la no dominación, la no opresión; porque la producción de comunidad, en los términos antes señalados (frente al enaltecimiento de la individualidad, del sálvese quien pueda), es justamente la garantía de la no opresión. Porque si no lo hacemos se corre el riesgo justamente de confiscar y de comprometer apenas empezando, el potencial emancipatorio que tiene este debate.

Malena Hopp: Gracias Ana. Sigamos con el debate.

Roberto Follari: Si me permiten entonces me gustaría agregar algo. Me ha impresionado... me ha hecho pensar mucho lo que señalaba nuestra colega Daniela Soldano, colega de Santa Fe, porque realmente, estamos pensando cuando hablamos tanto lo público estatal como de lo comunitario en ciertos actores e intereses en relación a lo colectivo. Ella planteó algo muy fuerte, planteó que los sectores populares están estallados, están golpeados enormemente, están segmentados, tienen una enorme tendencia a la individualidad. No usó la palabra competencia, la incluyo yo, pero es un poco ver si el otro tiene más o menos que yo. Me pareció que es un punto muy importante del debate porque se pone en un lugar que es casi previo a lo que estamos discutiendo. Porque quizás estamos pensando a veces en términos muy clásicos de los actores, las organizaciones sociales, las organizaciones de los Estados pero hay una población que no responde hoy a las condiciones de lo que era la otra sociedad salarial y está fuertemente desestructurada. Y esto es lo que se ha notado fuertemente en este último tiempo en el país. Tenemos una pobreza y una exclusión social generalizada. Así que quería señalar ese punto, porque eso amenaza en algún sentido tanto a lo comunitario como a lo estatal y pone un suelo extremadamente débil y fangoso para la construcción de la socialidad.

Daniela Soldano: Como les dije yo no pretendo generalizar estas impresiones o imponer una mirada derrotista, solamente me veo en la obligación de aportar también esta pincelada para entender la realidad social como algo más complejo y evitar una visión romántica o en clave de epopeya respecto de lo que significó el fortalecimiento de la trama organizativa durante la pandemia. Ese era el punto. Tampoco quiero que la reflexión se detenga ahí, ¿no? Creo que hay que trabajar en mejores políticas públicas que reconecten las trayectorias vulnerabilizadas, que repotencien expectativas y proyectos de vida en esa población tan castigada.

Malena Hopp: Sí, yo me había quedado pensando también en esta clave de qué deberían hacer las políticas o qué tendrían que tener en cuenta desde la perspectiva de mis investigaciones con trabajadores y trabajadoras de la economía popular. Hace poco estuvimos haciendo trabajo de campo con vendedores ambulantes organizados y vimos que, por un lado, la organización desde fines del 2019 (que fue cuando empezamos a hacer trabajos de campo con esta organización) hasta ahora, creció significativamente en términos cuantitativos por la cantidad de personas que se sumaron y también respecto de las actividades de asistencia social y de formación que desarrollan. En una situación muy compleja, así es como aparece todo el tiempo en las políticas sociales, que dan por supuesto o

cuentan con el trabajo de las organizaciones, de las mujeres, de los destinatarios para que esa política sea posible o para que esos recursos efectivamente lleguen. Hay mucho para repensar respecto de cómo se diseña e implementa la política alimentaria, o cómo se piensa el tema del cuidado. Ahí en el informe en el RENATEP hay algunos datos del peso que tiene la rama de servicios sociocomunitarios, que son trabajos no reconocidos y no remunerados. Ahí tenemos un grupo bien importante y una posibilidad, ya sea en clave de transferir ingresos, en clave de reconocer el trabajo, en clave de remunerar el trabajo o de brindar servicios e infraestructuras de cuidado mejores y de calidad, y que lleguen a quienes los necesitan. Creo que existe un potencial vinculado a la organización colectiva para la resolución de esas necesidades. Ese puede ser un juego interesante para pensar lo común, lo público, lo estatal, la política social o la política pública. Para que esa reemergencia de lo común no sea en clave de la privatización o el corporativismo o del interés de algunos sectores, sino en clave de poder transformar esos lazos y hacer llegar o construir esos bienestares, que claramente la pandemia puso en evidencia.

Julián Rebón: Me quedé pensando en dos o tres cosas. Una es el tema de las escalas que siempre es provocante. Hemos hecho un común de dos horas, ¿no? ¿Cuál es nuestra escala? La realidad virtual, como dice el colega, forma parte de la realidad. ¿Qué es Wikipedia? ¿Cuál es la escala de Wikipedia como un común? Una apuesta en común en el campo del conocimiento. Cierto es que los comunes productivos tienden a tener baja escala, no quiere decir que sea necesariamente local. Una empresa recuperada no es local, puede ser local pero puede no serlo. Un grupo de amigos, un grupo de parentesco. Esa es la realidad, es la realidad de la historia reciente de la humanidad. ¿Puede haber otra historia? Siempre puede haber otra historia, pero esa es la realidad. Sí, hay momentos de grandes movimientos sociales que construyen comunes, hay movimientos de revuelta que construyen comunes a grandes escalas. Pero no es lo que prima. En la pandemia hemos visto redes de comercio justo que se expanden, las hay. Uno de los grandes desafíos de los comunes es pensar eso y la complejidad de pensar hoy el tema de las escalas. Por supuesto, comparto con Daniela que en los momentos de más carencias, no aflora el principio de comunidad. Probablemente afloran los dos principios, como afloraron en 2001. Simplemente acá para terminar y no monopolizar la palabra, no convertirme en Estado o lo que fuera, creo que cualquier común para escalar requiere de una sinergia con el Estado. También el Estado puede ser el principal obstáculo para que escalen los comunes. Esa es la ambivalencia. El Estado como principio de comunidad, el Estado como principio de dominación. Este es el debate. Están los dos. No es que hay uno lo bueno, el otro lo malo o como se quiera llamar. El segundo elemento es que efectivamente el principio de comunidad, la co-actividad, así como la democracia, no asegura los resultados que nos gustaría. Siempre está abierto a algo intrínseco a las relaciones sociales que es la disputa, que es el conflicto social.

Malena Hopp: Excelente. Nos quedan algunos hilos, temas para seguir profundizando de cara a la pos pandemia.

En agosto de 2022 nos volvimos a encontrar virtualmente para recuperar las principales ideas de aquella conversación en el nuevo escenario.

Malena Hopp: Queremos agradecerles haber aceptado la invitación a retomar el debate sobre lo común bajo los ejes de trabajo propuestos. Estas reflexiones, que se dieron hace ya casi un año, en plena pandemia, en una situación que transformó todas las condiciones de trabajo y de vida. Así que, esta invitación es abierta a que ustedes puedan revisar ese diálogo o esas presentaciones que hicieron en ese entonces y también volver sobre lo que dijeron los/as demás.

Roberto Follari: Buen día a todos y todas. Para iniciar tengo dos grandes acápites. Uno que ya me llamó la atención en la muy sugerente exposición que hizo Daniela en aquella ocasión es el tema de la no inmediatez de lo inmediato, de cómo lo comunitario no es transparente cuando se da en la pequeña escala. Y esto me parece pensar que es algo que se puede profundizar, porque está muy presente, en todos nosotros, una visión rousseauiana como la que también Marx tuvo, según la cual los sujetos somos tendientes a la asociación y a la bonhomía y que en todo caso el capitalismo nos pervierte y nos vuelve individualistas, pero que seríamos naturalmente sociables. La psicología (soy psicólogo de formación de grado aunque no se me note algunas veces), no dice eso. Ni en la psicología conductista, que toda la línea muestra que la educación es completamente incorporada y que los límites son incorporados y que son aprendidos; ni el psicoanálisis, todo el trabajo de Freud es mostrar –quizás el libro *El malestar en la cultura* es típico en esto– cómo la cultura es una incorporación trabajosa sobre los impulsos que son lo que hay inicialmente, pero además que están siempre, y en todo caso, es una lucha permanente entre impulsos y exigencia cultural. Y esos impulsos son autoafirmativos y son a menudo agresivos. En términos de Lacan –alguna vez él lo dijo muy bien– lo insoportable es el goce del otro. Y como los otros son muchos, y el otro con mayúscula implica todos los otros, hay mucho goce por ahí, y por lo tanto hay mucha bronca, siempre uno se siente menos que lo que todos los otros son, con lo cual la posibilidad de envidia, de frustración, de creer que el otro tiene la felicidad que yo no tengo, la incompletitud de todo sujeto que está imaginariamente puesta como completud del otro, hace que el otro casi siempre se nos aparezca como más feliz que nosotros y, por lo tanto, sea bastante intolerable. En ese sentido está muy bien, las relaciones inmediatas no son de ninguna manera un lecho de rosas, es un lugar de competición. Un estudio que hizo un compañero en la Facultad de Ciencias Políticas sobre la Asignación por Hijo mostraban que personas que la recibían, muy pobres, por supuesto, que recibían la asignación, decían: «Yo me la merezco, pero la vecina no, porque esa la usa para comprarse porquerías y para que el hijo ande ahí con el paco». Es decir, había inmediatamente relaciones de competencia. Yo creo que esta es una cuestión muy poco pensada desde el punto de vista de los sectores populares, las asociaciones, porque es antipática, porque todos tendemos a pensar: «somos asociativos». No, no es necesariamente así. En todo caso, por supuesto que hay un factor asociativo, pero también están estas cuestiones formando parte de la subjetividad. Por eso me pareció interesante lo que se dijo en aquella ocasión, de que la acción compartida es una forma de poner en otro lugar los clivajes, las condiciones en que se dan estas cuestiones de competitividad, de envidias mutuas, etc. No es que

desaparezcan para nada esas cuestiones, pero cuando estamos todos haciendo algo en común, esto pone una condición bastante diferente a la de «tú recibes la asignación, yo recibo otra cosa totalmente por aparte» (como dicen los mexicanos), aparte de la que recibes, y entonces cada uno de nosotros es un mundo y competimos mutuamente. En cambio, si estamos haciendo algo en común, aparece en todo caso la competencia para con terceros, y aparece una cooperación. En fin, se me ocurre eso como un cierto camino en torno a esta cuestión que creo que abre un debate muy de fondo y muy inexistente, muy poco trabajado y casi temido porque nos sentimos obligados a decir que somos cooperativos, que somos básicamente buenos, que los pobres tienden siempre a la asociación, etc. Cosas que ciertamente son falsas, en el sentido de que muchas veces ellos tienden a la asociación, efectivamente, pero no siempre, ni necesariamente, ni en todos los casos. Incluso las mismas personas pueden hacer, -obviamente, como todos hacemos- cosas contradictorias, y por momentos ser cooperativos y por momentos ser competitivos, o ser ambas cosas a la vez, como efectivamente a veces somos. Este es uno de los puntos que quería poner en discusión porque me pareció algo muy enriquecedor que Daniela planteó la otra vez, con términos un poco distintos a estos que he usado, pero sin duda esa era la problemática.

Otra cuestión muy fuerte es la diferencia entre movimientos sociales y movimientos políticos, entre la representación política y la base de lo comunitario pensada como «no contaminada por la representación política». Esto se ha visto muchas veces cuando se habla de organizaciones sociales, movimientos sociales que se hayan asociado a un gobierno, por ejemplo, como pasó con el kirchnerismo, que algunos perciban esto en términos de cooptación, de que esto sea como “venderse a...”. Y tiene que ver, creo —más allá de cómo se interprete cada caso y que por supuesto hay mucho que discutir ahí— con que hay una radical desconfianza desde la noción de lo comunitario directo, por decirlo así, hacia la política como mediación representativa. Y está bien eso. La representación es siempre un problema, y está claro en Marx, en la *Crítica de la filosofía del derecho*, que el Estado y la representación son un robo, por decirlo así, una quita hecha al poder societal, es una “deposición” afuera del poder societal, y en ese sentido la sociedad es privada de su propio poder por haberlo trasladado, por ejemplo al estado de representación política: pero a la vez, la representación es inevitable en la complejidad social actual. O por lo menos existe, si bien quizás un día deje de existir. Bueno, esa transparencia de la idea de no/representación a mí se me hace bastante desconfiable, aunque Marx la imaginaba, pero la verdad es que yo no estoy muy seguro de que vaya a haber un mundo sin Estado. Podemos discutir si va a haberlo o no, lo cierto es que por ahora hay Estado. Y mientras haya Estado tiene que haber formas de representación, porque lo estatal es una forma de representación (no la única). De modo que en esta tensión entre lo societal y la representación, es una tensión inevitable donde la representación es siempre fallida, porque ninguno de nosotros puede representar a otro, uno sólo se representa a sí mismo. Cuando uno está representando otra cosa, esa cosa no está presente estrictamente en uno, por lo tanto, toda representación está tachada de entrada. Ahora, sin embargo, la representación es necesaria, porque cómo hacemos si no para resolver ciertas complejidades, como son decididas por ejemplo las legislativas, pero no solo esas, los liderazgos de cualquier organización social. En

este sentido, hay como una gran tensión entre sostener la mínima cantidad de delegación en representación que sea posible, -me parece que eso está bien-, es decir, tratar de que la acción social se ejerza a través de sus directos actores y su propia palabra, y solo cuando no queda otra opción sea derivada a representantes: pero a la vez a entender que sin embargo esos representantes, esas representaciones, son imprescindibles, y que sin ellas no hay mediación política posible de los propios intereses. Es una tensión esto, entre decir que la representación no es buena per se, pero sin embargo es necesaria y hay que aceptarla. Creo que ahí hay algo que tiene que ver con el drama, que también Julián había traído a cuento, de la relación entre lo político estatal, por darle un nombre, y lo societal comunitario. Es una relación tensa, es una relación a veces obviamente contradictoria y hay Estados represivos, etc., pero incluso cuando tengo un Estado que pretende ser colaborativo, igual hay un punto de tensión. Así que se trataría de advertir cuánto entonces hay de necesario en la representación estatal, a pesar de que a la vez es necesariamente fallida. Tengo alguna cosa más, pero por ahora quería poner en curso el tratamiento, el debate y la charla sobre estas dos cuestiones.

Daniela Soldano: Sumamente interesante lo que planteás, Roberto. Voy a seguir un poco en tu línea. En relación a lo primero, efectivamente releendo lo que había dicho en el encuentro anterior, sobre la necesidad de precisar y repensar el tema de lo local y el espacio de la proximidad creo que quizá se exacerbó el contraste con lo que había planteado Julián. Y no es necesario. Julián decía: lo común que perdura tiende a ser de baja escala. Y cuando adquiere otra escala, otro volumen, es al revés, es un acontecimiento, como un momento revolucionario, como un momento de expropiación, donde se mueve la estructura de poder. Y efectivamente ahí hay una tensión entre la manera en la que él y yo lo planteamos. Yo intenté argumentar que el espacio de lo común entendido como proximidad carga con todas las generales de la ley con las complejidades y los claroscuros de una subjetividad heterogénea que se compara, disputa posiciones, intenta apropiarse y posicionarse en el mundo de modos diversos. Así que ahí sí efectivamente hay una tensión; quizás tiene que ver con el tipo de referencias teóricas o epistemológicas con las que estamos pensando el tema. En este sentido, yo planteo que en el espacio de la proximidad que un poco la pandemia impuso como escala dominante, se reificó la escala del *sitio*. Del lugar en el que uno está, y que está cargado de condicionamientos diversos. El capital económico, el capital espacial, el capital relacional. Cuanto más provistos de esos capitales estábamos, mejor la pasamos, y más capacidades desplegamos, como decía Malena, para sobrevivir al tsunami. La pandemia - y ha sido dicho hasta el cansancio- puso en evidencia esa estructura de desigualdades múltiples, pero sobre todo diría esa escala, la escala de la vida, la de la proximidad. Había que sortear la excepcionalidad de la situación estando ahí donde uno estaba. Roberto se refirió al Otro en Lacan. En mi caso, desde una perspectiva fenomenológica, el otro es un otro que es un contemporáneo, una suerte de presencia completa con la que compartimos la vida cotidiana y un conjunto de razonamientos de sentido común. Pero además, y fundamentalmente, nos comparamos con el otro. Es decir, el otro es el próximo con el que se juega y dirime la identidad personal. En suma, con epistemologías muy diferentes, el sujeto como falla en un caso y en este, el sujeto

como plexo perceptivo y experiencial, hay un poco en común: la relevancia fuerte de la proximidad.

Creo que las redes sociales y la capacidad de estar en contacto permanente con otros exacerban esta dinámica. Castel dice que algo se quebró en el mundo contemporáneo, que era particularmente importante en la sociedad salarial: el principio de satisfacción diferida, o sea la idea de que uno podía, si no ahora, un poco más adelante, después de ahorrar, después de trabajar, después de esforzarse, lograr eso que quería, consumir, experimentar, etc. El quiebre de ese principio genera una disyunción. Me explico, las redes por un lado ponen en una cartelera objetos de consumo, cosas para ser consumidas, y por otro lado lo que se quebró es esa idea de: hoy no, mañana sí. Y eso para muchos autores e investigadores también exacerba las formas de la violencia. Algo más sobre lo próximo y la escala de la proximidad que dejó la pandemia. La dejó visible. Ustedes nos hacían una pregunta de qué hacer con eso, cómo el Estado y las políticas públicas pueden ver valor ahí, reconocer un valor ahí que se pueda potenciar, que pueda alimentar mejor esa intervención del Estado. Creo que es una oportunidad para pensar mejores políticas públicas. Reconocer este factor territorial de la reproducción de la vida y el factor de la cercanía. Ojalá pueda ser aprovechado ya que la coyuntura potenció un debate en torno a la transversalización de los cuidados y al reconocimiento de la importancia de la estructura y la organización de los cuidados. En efecto, perspectivas como la de las ciudades cuidadoras, las políticas de atención al ciclo de vida, el bienestar de proximidad, llegaron para quedarse. Bueno, por supuesto después la coyuntura política también va complicando o debilitando esos debates. Veremos qué pasa. Ahora corto acá, tendría muchas más cosas para decir, pero a ver qué dice Julián.

26

Julián Rebón: Creo, en primer lugar, que estamos haciendo como dos usos diferentes, o varios usos del concepto “común”. Uno que tiene que ver tal vez con lo común simplemente como lo compartido. Puede ser de distintas formas, lo común como lo compartido simbólicamente, “nos sentimos parte de algo”, lo común como cosas, entre comillas, «compartidas» pero pasivamente. Y otro uso del común con un sentido más fuerte, como acción, acción compartida. Obviamente este tipo de común no es que yo diga que nace necesariamente de lo local y que lo local aflora como si fuera una fuente inagotable de eso. Lo cierto es que en la historia o en la historia reciente las experiencias que se logran construir, que son difíciles, que tienen que superar un montón de los elementos que Daniela nos señalaba, tienden a ser de carácter local. Ese era mi señalamiento. No decía que esto brotaba espontáneamente, sino que efectivamente, cuando logra brotar, y acá comparto lo de Roberto, a veces trabajamos con un principio de subjetividad que es idealizado, por qué no participaría o se asociaría con otros, por qué todo ese trabajo y esa inversión que es compleja. Pero a pesar de esto, efectivamente ocurre en algunos espacios y tiempos. Y aquello que se produce tiende a prolongarse en el tiempo más a escalas bajas que altas. Y ojo, no quiere decir que no haya ningún tipo de delegación. En cualquiera de las formas de los comunes que podamos encontrar funcionando en la sociedad argentina hoy a nivel barrial, a nivel de una fábrica, a nivel de un club, adonde fuera, hay en la medida que se complejiza, hay formas de delegación, representación, que interaccionan con otras formas de participación.

Lo común, entre comillas, monopolizado, transformado, en tanto Estado, obviamente tiende a seguir otra dinámica. No debería por qué ser excluyente, pero tiende a serlo y ese me parece es un poco el señalamiento. Pensar el tema de la escala, de escalar, tiene una enorme complejidad. Por qué habría un nivel de participación mayor en la construcción de comunes, cuando muchas de las tendencias societales van hacia otro lado. Yo recuerdo a mi maestro Lito Marín (1986), quien decía: el deseo nace del derrumbe. Y las situaciones de crisis muchas veces son oportunidades en las cuales lo social se puede ordenar de modo distinto. Ahora transitamos una crisis bastante paradójica, a diferencia de la del 2001 en la cual las formas de movilización y de cooperación se potenciaron, hoy salvo en algunos espacios y en nuevas formas como las virtuales, es una crisis no movilizante. Hace poco en el Programa de Investigación Regional Comparativo (PIRC) mostramos que los niveles de movilización habían bajado durante esta crisis, a diferencia de otras crisis (Rebón y Troncoso, 2022). Entonces, cuál es el sustrato para expandir lo común, más allá de algunas experiencias, es verdad, de economías populares, economías solidarias, que, durante la crisis, a nivel comunitario, de los comedores, a nivel de nodos de comercio justo pudieron crecer. Me parece que ese es el contexto real en el cual nos estamos moviendo. Un contexto en el cual hubo formas en algunos casos, podemos discutir, en las cuales lo público no se fortaleció, sino que fue debilitado (la educación pública por ejemplo). La paradoja es que ese debilitamiento se dio en el marco de un gobierno que reivindica lo público y distintas formas de lo común. Con un montón de cercenamientos necesarios en temas de prevención sanitaria. Y en ese sentido, en tanto que la crisis es atribuida por una parte de la población en su responsabilidad al gobierno, junto a la experiencia traumática de la pandemia, encontramos quienes ven al Estado como amenaza y no como fortaleza, como garante. ¿Cómo pensar en ese contexto particular, la expansión de la escala de los comunes? Y cuando digo la escala de los comunes uno también podría pensar en el carácter social de la forma de lo común. No necesariamente lo común a una escala construye una sociedad más igualitaria. Depende mucho del carácter social, del carácter de clase, de cómo se articula con la reproducción o no de las distintas desigualdades de una sociedad. En mi experiencia particular en torno a cooperativas de trabajo, lo vuelvo a remarcar retomando lo de Roberto y capaz reinterrogando a Daniela. Cuando ella dice “hay un régimen de desigualdades múltiples”. Decir que hay un régimen de desigualdades múltiples es decir que la sociedad es más compleja, que tiene pertenencias múltiples. Cuáles serían los espacios de participación si tuviéramos una ciudadanía activa, en cuántos espacios de participación, algunos con niveles de identidades muy bajas, uno podría participar. Retomando la pregunta de las compañeras en torno a la experiencia de la cooperativa de trabajo, bueno, depende mucho de cuál es la lógica, cuál es el proyecto. Y cuál es el proyecto depende mucho de si ese común está vinculado a un movimiento que lo trasciende pensando lo común en la producción. En segundo lugar, depende mucho de en qué medida existen otras instituciones de la sociedad civil que promuevan y que articulen y protejan y permitan ser como las fuentes de retroalimentación de ampliar la escala de lo común. Y tres, necesariamente de la relación con el Estado: sin el Estado, con el Estado, ya sea como participación directa, como regulación o como apoyatura, o por último, contra el Estado. La

construcción de los comunes en ocasiones es contra el Estado, a veces con el Estado y a veces desde el Estado. Pero estos tres niveles están y nunca desaparecen. Ahora, lo que haga o no el Estado es central para ver qué tipo de escalamiento puede tener lo común. E incluso incorporar institucionalidad en el Estado en la cual la participación sea un elemento de la lógica y la dinámica de funcionamiento. Dejo acá para no monopolizar, hablando de monopolios.

Roberto Follari: Me interesó, me pareció linda la cuestión de Daniela en torno a otras versiones desde lo epistémico en torno a pensar el lugar del otro. Y me estaba acordando de Sartre, que también fue fenomenólogo, o sea que en algún sentido, es el opuesto a Lacan, y en Sartre el infierno son los demás. Es decir, el otro es mi límite, el límite de mi propia voluntad, el límite de mi libertad, desde ese punto de vista el otro es aquel que se me opone, el otro es aquel que no me deja hacer todo lo que yo quiero, o todo según a mí se me ocurre. De modo tal que también, por supuesto, esa es una muy linda clave en la cual se pueden leer las dificultades que hay en la relación con los demás. Se me ocurre que ahí hay una veta de pensamiento habitualmente negada desde el punto de vista de la cuestión asociativa, la cuestión comunitaria, la lucha política popular. Que es aceptar y estudiar la subjetividad como algo que no es ni naturalmente bueno ni naturalmente asociativo ni naturalmente solidario, sino que eso se construye, la solidaridad se construye, y se construye cada vez y siempre. Así como Bachelard hablaba de que los obstáculos epistemológicos existen siempre, o para Freud puede desaparecer el síntoma pero no el conflicto, en fin, hay cosas que no desaparecen, entonces no es que vamos a construir la solidaridad y bajo la idea del hombre nuevo guevarista va a desaparecer el hombre viejo egoísta. No, lo nuevo y lo viejo juegan siempre en el mismo sujeto y en el mismo momento, no es que nos volvimos buenos y ya todos los problemas que teníamos de celos, de competencia, van a desaparecer. No, no van a desaparecer. A mí me parece que ahí hay una veta, una veta que creo que Daniela tocó y que es un proyecto, un programa de investigación. Por eso estoy insistiendo tanto en eso. Capaz que es una obsesión mía nomás, pero mi impresión es que hay ahí una apertura a pensar algo que no se piensa. Y que en tanto no se piensa nos lleva a errores, a expectativas desmesuradas respecto a los sujetos sociales, a suponer que todo sector popular tiene necesariamente que ser asociativo o necesariamente que tener posturas progresistas. Todo lo cual sabemos a esta altura que es falso, que por supuesto que los sectores populares mayoritariamente derivan hacia ciertas posiciones, que a la hora de las elecciones, por ejemplo, suelen más bien partidarios de los partidos populares que de los antipopulares, pero esto no significa de ninguna manera que no haya allí muchos sujetos personales que operan en otra dirección, y una cosa es una elección y otra cosa son los comportamientos cotidianos. Es interesante también esto de que se quebró la espera de la satisfacción. Evidentemente las formas de subjetividad de lo que algunos, en un lenguaje que hoy pasó de moda, pero que para mí sigue teniendo cierto significado, llamamos la sociedad posmoderna, la sociedad de la estimulación permanente, la sociedad de la satisfacción constante en el capitalismo avanzado (aunque hoy eso haya entrado en cierta crisis) y de la insatisfacción permanente pero a la vez de la producción de expectativas permanentes en el capitalismo periférico, son subjetividades también de ese tipo que señaló Daniela, lábiles, subjetividades que buscan la satisfacción ya

mismo. Estamos hiperactivados todo el tiempo, no hay lugar para la distancia ni para el pensamiento ni para la espera, y esto implica sujetos, que desde el punto de vista, por ejemplo de la construcción sistemática de futuro son pobres, son sujetos de poca capacidad, de poca monta a la hora de construir, a la hora de producir metódicamente, de ir armando estrategias. Para mí también es una obsesión, porque es un tema que tiene que ver con lo que desde el primer momento en la exposición inicial que hizo Julián estaba presente, que es la distancia, continuidad y/u oposición, entre lo comunitario directo y la representación política, por eso hablé tanto de representación, delegación, que él retomó recién, de alguna manera desde otro lado. Es decir, el tema para mí es ligar intereses sociales directos con intereses políticos, porque creo que el nivel de incompreensión mutua que existe entre esos diferentes lenguajes suele ser grave.

Y por último sobre algunas cosas que trajo recién a colación Julián, me parece interesante pensar por qué hoy hay menos movilización. Es decir, no es 2001 esto, y bueno, una es obvia, todos la conocemos, hoy hay una red de protección social que no existía entonces, no solo los planes sociales, los comedores, en fin, hay todo un común cristalizado, por decir así, que hace que no sea necesaria tanta movilización para poder obtener algo. Es decir, no se está en la condición de liquidación de la existencia en que se estaba más abiertamente en el 2001. Esto lo dejo por acá.

Daniela Soldano: Yo pienso que tiene que seguir Julián, porque este es su campo. El mío es más el de la vida social de movimientos lentos, el de la gente común, que en general tiene una propensión a no movilizarse, y a estar, a existir y a medir cada paso que da porque está ocupada en su reproducción. La acción política es un tema de Julián, así que adelante.

Julián Rebón: Quizás vamos derivando. De hablar de los comunes nos trasladamos a la movilización, que es una forma no institucionalizada de comunes. Yo lo que decía, básicamente, es que hubo menos movilización durante la pandemia, y sobre todo que el carácter social y político de esa movilización, al contrario, más que un carácter de construcción de comunes tenía un carácter de construcción del Estado como amenaza a las libertades individuales. Por lo menos aquellas movilizaciones que asumieron fuerte presencia en la esfera pública. Por supuesto, es muy diferente a la época de 2001. Roberto dijo una parte de eso. La otra es que al menos hasta el momento —que habría que ver si efectivamente va a seguir así— hay una dinámica política de polarización que se traduce de algún modo en la protesta, que le otorga más carácter político pero al mismo tiempo, de algún modo, la ordena, y evita formas como los estallidos sociales. El *Frente de Todos* cuando asume el gobierno, agrupa en el seno de la coalición a la mayoría de los actores de la protesta popular hasta entonces. Estamos en un contexto de crisis, de crisis largas. Cuando Daniela decía que hubo un quiebre en la gratificación diferida, entonces efectivamente es la crisis, y la crisis es la necesidad de la resolución del principio de incertidumbre, la urgencia por la resolución de las necesidades inmediatas. Vamos a afrontar una época dinámica y de creciente movilización. Pero con un horizonte político muy complejo, Roberto lo señalaba de algún modo. Cuando uno ve las discusiones al interior del gobierno, se pone en duda cuál es la parte de los recursos que se canalizan y que se vinculan directa o indirectamente

con formas de economía popular y con algunas formas de comunes. Creo que en relación a algunas de las preguntas que estaban por ahí, no hubo ningún otro gobierno que tuviera al menos tantos actores vinculados a la economía solidaria y popular en su seno. Algunos con puestos destacados en la función pública. Con políticas en torno al tema. Pero es un contexto muy difícil, tendríamos que evaluar muy detenidamente qué fue lo que se ha podido avanzar y qué no. Ahora creo que estamos en un horizonte muy complejo y en el cual precisamente lo que viene como avanzada, yo diría como contraofensiva, precisamente es más la política neopropietaria, la política del mercado, que en la medida que crezca a partir de la coalición que hoy está excluida del gobierno, o que crezca también dentro de la coalición hoy en el gobierno, es una política que pone en discusión los comunes, sobre todo lo común hecho público estatal. Y en ese sentido es una etapa compleja, compleja para pensar. Pero también quiero destacar que, como dice Daniela, hubo avances en algunos elementos, en particular en salud pública. Hubo en medio de la pandemia una gran movilización en torno al derecho al aborto, la construcción como un derecho, como un derecho incluso desmercantilizado. Hay movimientos contradictorios. Pero a diferencia de otras experiencias de nuestro pasado reciente y de otros contextos, no veo una política de avance de lo común y de avance de lo público. Yo no creo que tenga que ver nada más con ciertas tendencias, yo creo que no hay tendencias inevitables, creo que lo virtual puede ser una gran expansión de lo común o no.

De hecho creo que ponía la otra vez el ejemplo de Wikipedia y uno podría poner un montón de comunidades virtuales, las cuales se pueden construir. Escalas en lo común, y esto va para Daniela, deslocalizadas, en la cual podemos atravesar distintos espacios. Creo que sí, y ahí comparto con Roberto, está el elemento siempre de la construcción social, y de la construcción social y política. Que la construcción de lo comunitario no es necesariamente el efecto directo de estructuras sociales, aunque obviamente no puede entenderse sin ellas, y tampoco de las subjetividades preexistentes. Me parece que ahí hay una dinámica que puede llevar a avanzar o no avanzar, pero que está pendiente.

Daniela Soldano: Dos cosas. Primero, en respuesta a lo que me decías de cuáles son las lógicas de la pertenencia en un mundo de desigualdades múltiples, la respuesta es: depende, no sé. Creo que ahí hay factores que hoy están cada vez más claros, que movieron mucho las formas de la identidad. Uno de ellos es los géneros, el orden de género. Yo veo que en los jóvenes las formas de identificación tienen mucho que ver con eso, con el mundo de las disidencias, con el mundo que abrió esas formas o esas categorías identitarias, y lo corrió de la lógica de la clase y del mundo del trabajo. Creo que este es un debate para otro encuentro, ¿no? Pienso que si miramos ese mundo, conceptos como el de politicidad popular de Merklen o analizadores que tuvimos la suerte de tener para pensar las décadas previas, hoy han perdido un poco de fuerza y dinamismo para comprender las prácticas sociales. Pero es todo un debate. Creo que hay mucha más desafiliación, inactividad, descrédito, desgaste de expectativas que hace un par de décadas. Pero bueno, insisto, depende de qué espacios sociales estamos iluminando.

En relación a la pregunta que hace Julián de cuál es la escala de lo común, también mi respuesta es: depende. No es evidente, no es natural. Podemos estar en un

espacio de un comedor comunitario y en realidad ahí hay múltiples escalas que están operando porque hay apoyos, ayudas, financiamientos que vienen de redes internacionales, del gobierno provincial, del propio municipio, de Nación. O sea hay una articulación de escalas que hacen que la producción del bienestar, en ese contexto, sea multiescalar. Esto es bastante pertinente cuando pensamos por ejemplo las organizaciones tipo cooperativas donde, bueno, ahí está Malena, podemos encontrar en experiencias asociativas, de la economía social y solidaria, una acción a múltiples escalas. Entonces si bien actúa en el espacio de proximidad, la organización social territorial “reescala” como dicen los que estudian estos temas. Una reflexión final sobre esto. Las experiencias asociativas tienen un techo si no avanzan en por lo menos dos planos. El trabajo sobre las expectativas y el sentido de los proyectos que a mi modo de ver ganarían mucho si logran superar la meta de la reproducción de la vida para construir una ética y una política más profunda que las fundamente. El otro aspecto es la claridad de las reglas de juego. Me parece que muchas veces las experiencias asociativas y solidarias ven un límite cuando no hay nitidez en este plano. Y esto conecta con el problema de lo común o lo público común. Pienso que las experiencias asociativas perforan ese techo cuando aglutinan actores múltiples y logran incorporar la heterogeneidad subjetiva en sus proyectos. Estoy pensando en los procesos cooperativos que hoy invocan esa complejidad, porque articulan actores del mundo privado, del mundo estatal y del mundo comunitario. En estas se amplía la visión desde una economía popular estrictamente hacia procesos de economía social entendidos como de economía mixta. Esta economía incorpora una idea más interesante de lo público, de lo popular y también de lo privado. No obstante, y para finalizar, claridad de reglas, ajuste y profundidad del sentido ético político de los proyectos y heterogeneidad de actores reclaman una fuerte actuación del Estado. En efecto, el Estado puede hacer la diferencia y crear las condiciones institucionales para que estos procesos sucedan.

Roberto Follari: Ahí retomo un poquito la palabra y tomo esto del Estado, y lo ligo a algo central que dijiste, Daniela, que es esto de que las identidades están construidas hoy básicamente a nivel del género, de la etnia, y me parece que ese es un punto central, que tiene que ver con la discusión precisamente que se hizo sobre la modernidad hace algún tiempo. Es decir, hoy las formas abstractas de construcción como eran las de la clase, se dificultan (porque la clase parece obvia, pero es una construcción de aquellos que tenemos intereses en común: “proletarios del mundo, uníos”, imaginate, y pueden estar unos aquí y otros en Tailandia). Incluso a nivel de una nación, pueden estar algunos en Santa Cruz y otros en Jujuy, es altamente abstracta esa construcción. El género hoy atrae muchísimo más, por ejemplo a los jóvenes, el tema de las etnias, es incluso una discusión muy fuerte, porque se opone ahí lo identitario cultural a lo político representativo. Vuelvo con esa obsesión porque me parece que es un tema muy central y donde quizás haya que construir este tipo de proyectos de los que hablabas, Daniela, donde hay muchos actores, pero que son acciones colectivas construidas con distintos actores que representan a distintos sectores, distintas escalas, donde ahí sí entonces la construcción de lo social en común pasa por encima de los modos de identificación, diríamos, propios culturalmente de la época, que no hacen asociaciones en torno a intereses en común sino más bien o en

todo caso los intereses en común los remiten más bien a la piel, es decir al género, a la etnia, cuestiones que no tienen que ver ya con lo popular, con la clase social, con los de abajo, con los pobres o como queramos decirlo. A mí me parece que ahí hay un tema central de la época, porque yo participo y he sido director -no lo soy ya-, de una maestría en estudios latinoamericanos, donde cuatro estudiantes de cada cinco hacen su tesis sobre indígenas, feminismo, LGTBQ, etc., y sólo uno se hace sobre políticas populares, sobre Ernesto Laclau, digamos, la representación política está totalmente disminuida en relación a la socialidad, pero la socialidad no está pensada por clase, está pensada en términos culturales, por decirlo de alguna manera, identitarios. Y ahí el género hoy tiene preeminencia y también la cuestión ecológica está fuertemente presente, y la cuestión étnica. Muy por encima de la construcción colectiva del común, por decirlo en el sentido más tradicional en que por lo menos mi generación -que soy muy anterior a varias de ustedes, y también a Julián-, la vivimos, que era claramente de clase. Yo creo que hoy no funciona así desde el punto de vista cultural para nada, y en todo caso eso hay que construirlo, y hay que construirlo muchísimo más fuertemente que en otros tiempos porque va contra el estilo cultural de época que tenemos. Una cuestión más, volviendo a clásicos ya hoy poco pensados como Gramsci, hay algo de lo estatal que también puede ser radicalmente democratizado, lo cual se piensa poco, me parece. Por ejemplo, el tema de la escuela, o la cuestión de los centros de salud, hospitales, etc., que han tenido tanto que ver con la pandemia -la escuela también, por toda la discusión sobre la presencialidad y todo lo que hubo que reinventar para poder trabajar a distancia-. La democratización de lo escolar en cuanto a los reglamentos internos, la forma de participación estudiantil, las formas de elección y de control de los directivos. Hay muchísimo por hacer, y tiene que ver con lo que Gramsci llamaba hegemonía, pero aun quitándole toda esa dimensión política macro es una tarea muy interesante que rara vez se advierte: que los mecanismos más descentralizados del Estado pueden ser fuertemente democratizables si hubiera voluntad en ese sentido. No solo para adentro de las instituciones, lo cual ya es muchísimo y está casi todo por hacer, como para la relación de las instituciones con la sociedad, es decir democrático en el sentido más estructural de quiénes entran, cómo se relacionan con los padres de familia, cómo se relacionan con servicios a la comunidad. Todo esto que está, yo diría, como terreno casi virgen, sobre eso tenemos bastante poco en la Argentina, que ha sido desde el punto de vista educativo un lugar con un alto grado de integración al sistema, pero un bajísimo nivel de vanguardismo en las formas. Somos de lo más tradicional que hay en el sistema escolar, porque un sistema escolar relativamente exitoso nunca se vio obligado a pensar las alternativas como aquello a lo que más hubiera que apelar.

Julián Rebón: Creo que hay que ser cuidadosos con una mirada absolutista; antes era así, ahora es así. Por supuesto que siempre hay construcción de nuevas formas identitarias y de puesta en discusión de clivajes de dominación que no estaban tan en la palestra. Pero un país como la Argentina, pensar hoy que no hay construcción identitaria en torno a lo popular... basta ver las movilizaciones del día de ayer en torno a la economía popular. La relevancia que tiene el mundo sindical. En realidad, creo que una mirada más rica es pensar cómo se articulan, se superponen, se construyen de modo diferente en distintas etapas los distintos

clivajes. Más allá de que a veces un lenguaje por cuestiones culturales puede tomar más relevancia que otros, pero incluso en esos lenguajes, la misma dinámica hace que otros clivajes de la desigualdad y la construcción identitaria estén. El feminismo popular es en Argentina, y tal vez no lo sea en otro lado, por la misma relevancia que tiene la construcción de lo nacional y popular en Argentina. Hay que analizar las distintas formas de construcción y deconstrucción de las clases, en el pensar la heterogeneidad y lo fluido de las distintas identidades y cómo se van articulando. Uno puede encontrar, por supuesto, el movimiento feminista, creo que es una de las grandes dinámicas de movilización. Pero hay otras grandes dinámicas de movilización: la sindical, la de los movimientos que hoy denominamos de la economía popular, o el movimiento de derechos humanos. Va a ver un montón de dinámicas. Va a ver una más localizada, más focalizada, la ambiental; y que cada una tiende a guardar distinto tipo de relaciones con la política, con la política institucional y con la política partidaria. La imagen de que los movimientos sociales son autónomos y rechazan la política no se corresponde con buena parte de las formas de movilización social de este país. Entonces ahí creo que siempre tenemos la tendencia a pensar en lo nuevo y lo viejo y olvidarnos de aquello que nos parecía viejo que sigue estando y simplemente ponemos el foco en la novedad. Me parece que hay que ver cómo poner el foco en las dos cosas.

Finalmente, con relación al tema de las escalas, comparto con Daniela, era uno de los elementos que señala Ostrom con los comunes, el tema del cumplimiento gradual de las normas y que haya sanciones, entre comillas, graduales, para aquellos que no las cumplen. Pero en realidad que haya una política de construcción, que haya una direccionalidad y que haya un proyecto hegemónico en la construcción de un común es muy significativo. La articulación con otros actores puede ser una retroalimentación, pero al mismo tiempo muchas veces es indicador de que ese proyecto ya escaló. Entonces a veces es lo que queremos explicar. Ahora, para escalar con otros actores, porque conozco varios ejemplos de articulación, se necesita tener un ordenamiento interno, porque es muy difícil construir un ordenamiento con otro actor si uno no se ordena internamente. Y yo creo que en este país en el cual hay distintas formas de vida asociativa, cooperativa, institucionalizada, algunas de muy larga data, otras más recientes, que se van transfiriendo, y hay también una relevancia y una importancia del Estado y de lo público en la reproducción de lo social, uno de los grandes desafíos es el de la escala.

Y ahí retomo a Roberto: cómo construir formas de hibridación que edifiquen diseños participativos en distintas instancias de lo público. A nivel local pero no sólo a ese nivel. En los servicios públicos, por ejemplo. Uno debería, me parece, pensar estos temas en este contexto de desconfianza y de individualismo. Cómo construir esa forma de articulación. Y también cómo evitar que el Estado sea colonizado. Me parece que buena parte de eso depende también de cuál es la articulación en diseños participativos que hagan que los distintos sectores de la población puedan estar más presentes en lo público. Sabiendo que todo esto es una lucha, una construcción deseada, pero nunca acabada, que no es una tarea de una vez y para siempre. Y no hay ninguna fuente inagotable en la cual todos van a querer participar y que la sociedad, que los sistemas y que los mecanismos de

dominación, van a habilitar y van a promover. Entonces yo diría pensar esto más bien como una disputa. Me parece que esto tiene que ser parte de un proyecto progresista de sociedad, cómo disputar la construcción de comunes y cómo generar en el Estado formas de democratización que hagan que en este lo común no sea meramente simbólico. Que sea una forma con anclaje en la participación ciudadana, en su toma decisiones, y en una apuesta por garantizar y construir como derecho los intereses de la mayoría de la población.

Malena Hopp: Creo que ahí queda expresada la pregunta de qué formas de lo común se promueven desde las políticas públicas o desde las políticas sociales, retomando lo que planteaba recién Julián, también lo que trajo Daniela y lo que mencionó Roberto respecto de la educación. Y la pregunta creo que atravesaba también el diálogo hace un año, si no son formas de lo común degradadas en algunos casos, o de qué modo podemos construir formas de lo común que no se piensen o que no se perciban como degradadas desde las políticas en esta articulación con los actores, en la transformación de las propias políticas. Pienso desde mi línea de trabajo investigativo, de las políticas que intentan fomentar la economía popular, social, solidaria y demás. Creo que es una pregunta que atraviesa este cómo repensar el Estado; qué nos deja esta discusión que proponemos, como lo público, lo privado, lo común, cómo salir también o cómo hacemos para que lo común no sea propiedad o no de forma corporativa.

Daniela Soldano: A mí me parece que lo que planteó Julián es un buen cierre, no podría aportar nada más en ese sentido. Sí pensar en claroscuros. Me parece que está bueno pensar en la hibridez entre pasado y presente.

Roberto Follari: Bueno, sí, obviamente que eso es así. Cuando estoy diciendo que predominan las nuevas sensibilidades no significa que lo popular desapareció de la historia argentina, pero es muy interesante lo que está pasando con la nueva versión de Evita⁴ que estamos viendo por cine o televisión. O incluso la celebración de Eva Perón hace unos días, cuando el aniversario. Donde hay una Evita feminista hoy, y Evita nunca fue feminista. Evita puede ser recuperada desde el feminismo, sin duda, pero está reconfigurada, repensada, todas las cuestiones se pueden resignificar, pero está resignificada de una manera que no hubiéramos sospechado jamás hace veinte años. No porque Evita no haya sido muy claramente representante de derechos femeninos, sino porque la forma de ejercicio incluso de aquellos derechos en los que a veces se ha puesto el acento desde el feminismo no son los mismos según cada época, en fin, hasta según cada clase social, lo que el feminismo más fuerte ha puesto en evidencia. Entonces quería apuntar a eso, me parece bien lo que dice Julián, obviamente lo popular en Argentina tiene una inscripción marcadísima, dura, fuerte, que perdura ahora que, por supuesto, las condiciones y avatares de la política del gobierno actual están redefiniendo y reconfigurando de una manera que no podemos prever, pero ciertamente no es

⁴ Al momento de la Conversación se encontraba en emisión la serie televisiva Evita, basada en la novela homónima de Tomás Eloy Martínez.

que lo popular o los clivajes que tengan que ver con la clase social haya desaparecido. Pero sí han dejado de ser los primariamente centrales como lo eran, claro, para mi generación -que la de Julián y la mía no son las mismas-: para la mía eran muy claramente exclusivos y diferenciales en esa época, o por lo menos cuasi exclusivos. Eso no tiene nada que ver con las nuevas sensibilidades, ha cambiado mucho, y es cierto entonces que se superponen, se combinan, se articulan de diversas maneras las cuestiones de género, las ambientales, las étnicas, con las de clase. Así que está bien, asumo que el señalamiento viene a cuento. Como se decía, los movimientos sociales no son antipolíticos, el caso argentino lo muestra muy bien, porque hay muchas articulaciones con lo político, eso es cierto. Pero yo quiero insistir en que las sensibilidades son fuertemente diferenciadas. Quizás porque en Argentina todo se estataliza/politiza. Pero la verdad es que eso opera más claramente en la articulación que desde los intereses sociales populares y de los movimientos sociales hacen sus líderes con el Estado, por ejemplo, o con la representación política. Yo la otra vez traje a colación el caso de Boric porque me parecen muy evidentes los problemas que tiene el movimiento chileno para haber mutado a la forma de representación política, con lo cual tenemos ahora un Petro que ayer llega al gobierno, y le ocurre algo parecido. Cómo va a ser -más allá de que fue guerrillero, tenía una versión de lo político en relación con el Estado muy fuerte-, pues en el camino ha devenido un cuasi ecologista, digamos, su vice es icónica, es una mujer volcánica que produce apoyos aluvionales, hace poco estuvo en la Argentina y es básicamente vista como feminista y ecologista más que como popular, a pesar de que obviamente es popular y étnicamente negra. Así que, bueno, hay ahí dos lógicas que obviamente son articulables, pero no son articulables con facilidad, y que yo sí sigo estimando que funcionan bajo modos bastante diferenciados, aunque a menudo se articulen de alguna manera y el caso argentino más que en otros en ese sentido sí, lo que dice Julián es cierto, no están los movimientos sociales en Argentina en general apartados de la política. Pero sí se articulan a la política desde, por ejemplo, la protesta, desde la exigencia, que los políticos nos vengán a dar, que dejen de robar y alguna vez se ocupen de nosotros, en fin, a menudo ese tipo de discurso está también allí. Y, por último, digo algo sobre eso de lo común degradado. Tengo la impresión de que el Estado poco puede hacer por sí mismo de lo que no está hecho en la organización social como tal. El Estado puede facilitar, puede colaborar, puede... Pero el Estado no puede él hacer, digamos, la organización popular. Me parece que desde este punto de vista entonces efectivamente si pretende reemplazar la organización popular por una organización que se plantee desde el Estado produce una especie de reducción a la línea política que esté en ese caso a cargo del ejecutivo, una reducción de los intereses populares a sus propios intereses. De modo que me parece que ahí sí se degrada; no se degrada cuando se abre la organización estatal para facilitar las posibilidades de la organización popular. Ahora, si se pretende que la organización popular va a ser una especie de extensión del brazo del Estado, efectivamente se convierte a esa organización, me parece, en algo apadrinado desde afuera. De cualquier modo, esto lo digo en términos muy genéricos. Daniela, por ejemplo, sabe de esto mil veces más y mejor que yo.

Analía Minteguiaga: Una cuestión que me parece que ha estado atravesando las presentaciones del año pasado y el diálogo que pudimos tener hoy tiene que ver

con este planteamiento de cómo reconocer y cómo ampliar lo común. En su momento lo pensamos en el contexto de la pandemia y ahora en un contexto de postpandemia, no sé si hablar de normalidad, pero teniendo en cuenta que ya esas condiciones de excepcionalidad se van diluyendo, lo que quería traer simplemente, a ver si se da algún tipo de reflexión de ustedes, es algo que a mí me obsesiona, que tiene que ver con esto que planteó en su momento Julián: la importancia de pensar esa ampliación de lo común en el marco de la movilización social. Es decir, cuando esa expansión de lo común tiene detrás procesos de movilización social. Y esta especie de disyuntiva, de *trade off*, con lo corporativo. Porque muchas veces esa ampliación se da en el marco de acciones corporativas, porque son demandas y se plantean a partir de demandas de esos grupos, de demandas más restringidas, donde de alguna manera se retacean las posibilidades de construir asuntos o cuestiones de orden más universal. ¿Cuál sería la manera de hacernos cargo de la complejidad, esta complejidad que había planteado Julián, de ampliar lo común en el marco de procesos de movilización social, tratando de ser vigilantes de no caer en la dinámica corporativa, cómo no hacer que lo común termine siendo igual a lo corporativo? Esto nos vuelve al problema de la escala. Vos, Roberto, lo habrás visto también en el campo de la educación, como nunca antes en el contexto de la pandemia se dio como un reverdecer de la participación de la familia en el asunto educativo. Durante mucho tiempo el Estado avanzó y durante la pandemia vimos cómo la familia volvía a revisar ese pacto familia-Estado-educación. Sin embargo, esa familia que reapareció es una familia que justamente muestra la productividad de los procesos de desigualdad y de privatización acontecida en el campo de la educación. Entonces si bien terminó siendo una participación, vimos padres organizados, vimos la emergencia de un montón de colectivos de padres, sin embargo, el clivaje corporativo o al menos la problemática de lo corporativo reemergió también.

36

Julián Rebón: Obviamente parte de lo que es la movilización en este país asume un carácter corporativo, pero otra parte asume un carácter político, e incluso si uno ve las grandes movilizaciones -recuerden las movilizaciones por ejemplo de los últimos dos años-, muchas tienen un carácter nítidamente político. Es más, de algún modo forman parte de una especie de dinámica que complementa y desborda a la democracia institucional. Creo lo siguiente: en primer lugar, no pensar lo corporativo necesariamente como algo negativo. Lo corporativo muchas veces es la forma embrionaria de la construcción de lo colectivo. Y difícilmente pueda ser de otra manera. Lo corporativo puede tener un carácter embrionariamente igualador y depende de qué sujeto la protagonice. Si la protagonizan aquellos más desposeídos, puede avanzar en un piso mínimo de igualdad, en tanto incluye a aquellos que más abajo están. Entonces, para pensarlo no de un modo, de nuevo, blanco o negro, aunque no quiero estigmatizar a estos dos colores, que los dos son muy bonitos. Y hay movilizaciones que articulan y superan. Yo simplemente la otra vez lo señalaba con la complejidad que tiene la cultura corporativa, la cultura fragmentada, incluso con nuevas o con viejas fragmentaciones más remarcadas, con los cambios de las últimas décadas. En relación con lo que decía Roberto, durante mucho tiempo el actor sindical era de algún modo casi hegemónico, el protagonista casi excluyente de las grandes movilizaciones y la articulación de lo popular. Y de ese modo, aunque sea también

con sistemas de protección social, que como estudian Malena y Analía, no eran los únicos y universales en todos los aspectos, pero que tendían a un proceso de igualación. Hoy hay un sector importante de la fuerza de trabajo que queda afuera de ese sistema de protección pero que al mismo tiempo tiene una gran capacidad de movilización. Pero la dificultad muchas veces es, precisamente, cómo construir propuestas que vayan en un sentido más universal y que avancen en lo común y de algún modo fortalezcan su legitimidad. Tenemos ahora por ejemplo la discusión sobre el salario universal que proponen algunos y que otros cuestionan marcando que no es ni salario ni universal. Y hay otros, incluso en el mismo movimiento popular, que discuten qué medidas en esa dirección quitan a las organizaciones como mediación, y si quitan a las organizaciones como mediación, se van a ver debilitadas. Entonces esa paradoja, cómo se avanza en construcciones más universales de derechos, pero que al mismo tiempo no debiliten aquello que articula y que organiza lo popular, que necesariamente es el actor en lo social que es un freno a que en lo político haya reestructuraciones regresivas de lo común. Esto capaz dicho muy rápido tiene una enorme complejidad. Hay un montón de diseños teóricos de políticas públicas, pero, sin duda las instituciones se dan en mundos concretos, con culturas concretas y con actores concretos que los pueden potenciar, pero también los pueden obstaculizar. Me parece que esa es la complejidad y vuelvo a lo mismo, creo que es un tema de disputa y de construcción política. Marx, que hoy se nombró varias veces, tenía la imagen de que la clase ordena el conflicto, pero la clase tiende a asumir un carácter universalista que polariza lo social. Ciertamente es que las estructuraciones y las formas que tienden a asumir las clases, en la mayor parte del tiempo, son fragmentarias, y en parte tal vez sería más a lo Durkheim que a lo Marx. Quizás dije una barbaridad muy rápido y pronto, pero es decir que asumen formas mucho más fragmentadas que las que en teoría podrían llegar a asumir. Me parece eso, que asuman formas más universalistas tiene que ver con que algún sector construya una hegemonía política que amplíe el horizonte común y que de algún modo articule, puede ser a partir de un significativo o a partir de una política, lo que fuera, que articule el conjunto de las múltiples luchas en una versión que asuma un carácter universalista. Esto es muy complejo, por la heterogeneidad del campo popular y todo el arrastre de derrotas, represiones y exclusiones, pero de algún modo yo creo que es el desafío en el horizonte.

Daniela Soldano: Quizás el debate que trae Analía tiene que ver más con una preocupación del campo de la política social y de discusiones que compartimos. Son también temas que marcan las bibliotecas y ahí traigo el texto de Claudia Danani (2017), *Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto*, que tiene un título genial, donde ella dice: bueno, ¿quién quiere lo universal? ¿quién se moviliza por lo universal? Lo traigo acá porque me parece que apunta a la pregunta de Analía. Estamos en un mundo donde los intereses astillados de los grupos y las corporaciones obstaculizan la construcción de lo universal.

Analía Minteguiaga y Malena Hopp: ¡Muchísimas gracias a todos y todas por este magnífico diálogo logrado! Quedan sin duda interesantes temas abiertos para continuar el debate.

¿Cómo se cita este artículo?

REBÓN, J. FOLLARI, R., SOLDANO, D., HOPP, M., MINTEGUIAGA, A. (2022). Lo común en la encrucijada. Disputas político-culturales, condiciones de vida y trabajo en tiempos de pandemia y postpandemia. *Argumentos. Revista de crítica social*, 26, XX-XX. [link]

Bibliografía

Bressán, C. (2021). Políticas Públicas participativas y escala. Repensando lo local desde la representación ciudadana de lo público. Un estudio de casos. *Papeles del Centro de Investigaciones*, 12(23).

Danani, C. (2017). Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto. *Sociedad*, (37), 77-94.

Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor, Siglo XXI Editores.

García Linera, Á. (2021). Lo común, lo público y el Estado, CLAE.

38

Laval, C. y Dardot, P. (2015). Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI, Gedisa.

Ostrom, E. (2015). *Governing the Commons: The evolution of institutions for collective action*. Reissue edition. Cambridge University Press.

Rebón, J. y Troncoso, F. (2022). “La estructura social en la protesta durante la crisis del COVID19”, en *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia*, Dalle, P. (Comp.) IIGG-UBA/Agencia.

Soldano, D. (2008). “Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1990-2005)”. En Ziccardi, A. *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Siglo del Hombre Editores, CLACSO-CROP.